



Página 15

**VEGACOOP ofrece zona
WI FI sin costos**

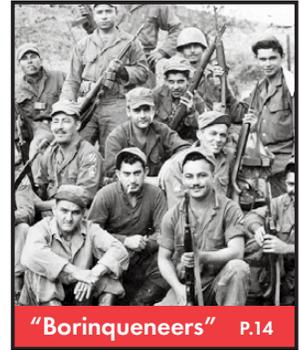
diciembre 2007

FUNDADO AGOSTO 1981

Horizonte

COOPERATIVO

PUBLICACIÓN INFORMATIVA DE VEGACOOP • www.vegacoop.com • Vega Alta, Puerto Rico



...POR AHÍ VIENEN LAS ASAMBLEAS DE DISTRITO P.7



¡\$1,000,000 EN BECAS A SOCIOS! P. 8-9



Enmiendas al Reglamento General

PREGUNTA POR NUESTRAS 3 OFERTAS DE PRÉSTAMOS NAVIDEÑOS



Una idea brillante para tus ahorros: te pagamos 5% en la cuenta NAVICOOP. Detalles en contraportada.

4

Enmiendas al Reglamento General

7

\$1,000,000.00 en becas a socios

8

Don Quique Quisquilla regresa con las suyas

9-10

Becas y actividades Comité de Educación

14

El Regimiento 65 de Infantería en documental

18

Poemas

22

El buen humor como calmante y agente de paz

24

Conozca la labor del quiropráctico

26-27

Noches musicales con Miguel Rojas

30

Clases de salsa y más

MENSAJE

Junta de Directores VEGACOOOP

Por: Luis R. Nieves Román "Pichilo"

Distinguidos socios dueños de VEGACOOOP. Estamos en conversión e integración. Esta certeza significa, que en estos momentos, nuestro sistema computarizado está siendo reprogramado para ser más efectivo y ofrecer nuevos y mejores servicios. Esta tarea parece fácil, pero no lo es; exige voluntad, paciencia y la fe necesaria para convertir sueños en realidades. Todo lo bello y bueno es difícil. La conversión por etapas del sistema computarizado de VEGACOOOP marcha muy bien y a tenor con lo planificado. Cada día este proceso ha sido uno de nuevos logros alcanzados. Esto es hoy una realidad por cuatro factores importantes: (1) un diálogo analítico amplio entre la Junta de Directores de VEGACOOOP y su Presidente Ejecutivo, el Sr. Rubén Morales Rivera; (2) al conocimiento, dedicación y compromiso del Sr. Víctor Torres Medina, Vicepresidente de Sistemas de VEGACOOOP; (3) a los gerentes y al personal de VEGACOOOP, en especial a los **pagadores receptores** y a los **oficiales de servicio**; (4) a los asociados de nuestra empresa cooperativa. Nuestros socios saben que VEGACOOOP es de todos y que la conversión requiere comprensión, pues es una nueva meta hacia mejores horizontes.



El cooperativismo puertorriqueño es el resultado de una unión de voluntades que se dirige hacia una estrategia de integración mayor. Esta estrategia exitosa, en modelos cooperativos de otros países, por su naturaleza lógica incrementa su necesidad en esta etapa de nuestra economía. Cada día son más los líderes voluntarios y profesionales del cooperativismo puertorriqueño que lo saben y lo manifiestan para bien de este sistema socioeconómico de justicia para el pueblo. **A mayor integración, mayor excelencia, a mayor excelencia, mayor ganancia, a mayor ganancia, mayor inversión social, a mayor inversión social, mayor calidad de vida.**

Durante los nueve años que he participado en la Junta de Directores de VEGACOOOP esta estrategia ha sido estudiada, aceptada y recomendada por este organismo rector de forma constante al cooperativismo puertorriqueño. Son testigos de ello las paginas históricas de nuestro periódico *Horizonte Cooperativo* (próximo a cumplir 30 años de establecido) y el formato del programa cooperativo *Muévete* "primero y único en su género en la historia televisiva de nuestro país". Sabemos que todas las cooperativas de Puerto Rico no se moverán hacia una integración parcial o total por la complejidad que envuelve esta estrategia; pero también, sabemos que con 20 ó 25 de las 200 cooperativas existentes que lo hagan, este sueño será un éxito. Para una mayor autoincentivación, los líderes voluntarios y

profesionales de nuestro país solo tienen que estudiar los éxitos de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, el Banco Cooperativo de Puerto Rico, COSVI y Seguros Múltiples. Si nuestro cooperativismo tuvo la voluntad y la capacidad de crearlos, ¿porqué las cooperativas de ahorro y crédito como sistema no poseen una integración de capitales? La mesa redonda para esta estrategia de integración hace tiempo fue creada. Sus sillas esperan ser ocupadas. En la actualidad, VEGACOOOP en solidaridad con otras empresas cooperativas de Puerto Rico, recomienda, patrocina, ha participado, es miembro o ha realizado los siguientes proyectos de integración:

- Liga de Cooperativas de Puerto Rico
- COSVI
- Seguros Múltiples
- FuneCoop
- Farma Coop
- Cooperativa de Cantautores
- Cooperativa Agrocomercial
- Cooperativa Consumidores del Noroeste
- Integración de la Cooperativa San Fernando de Toa Alta a VEGACOOOP
- Integración de la Cooperativa de Empleados Gulf
- Integración de la Cooperativa Braulio Dueño a VEGACOOOP
- Integración de la Cooperativa Doradeña a VEGACOOOP
- Integración de la Cooperativa Empleados Zona Portuaria a VEGACOOOP
- Alianza Banco Cooperativo de Puerto Rico
- Alianza Cooperativa de Puerto Rico
- Alianza Cooperativa del Este
- Alianza Cooperativa del Norte
- Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico
- Periódico *Horizonte Cooperativo*
- Programa televisivo *Muévete*
- CIMCO

Invitamos al cooperativismo puertorriqueño a patrocinar propuestas integrantes. Cuenten con VEGACOOOP en esta gestión vital para nuestro sistema.

El Programa de Becas de VEGACOOOP alcanzó y superó este año 2007 la cifra de **1 millón** de dólares otorgados para que sus socios e hijos de socios puedan mantener su calidad de estudio. Te informamos que se acercan nuestras **Asambleas de Distritos** y de **Delegados**. Tu participación como asociado es importante, infórmate en tus sucursales: Vega Alta pueblo, Vega Alta (frente al centro comercial en Santa Rita), Toa Alta, Bayamón, Toa Baja, Dorado y San Juan Avenida Kennedy.

Te damos las gracias por tu aportación como socio dueño al proceso de conversión de nuestra empresa cooperativa; tu apoyo y patrocinio llenan de orgullo a nuestro país, porque el cooperativismo es uno y por derecho propio la mejor alternativa socioeconómica para la humanidad. Nunca te olvides que estamos, **¡de tu lado siempre!**



Horizonte Cooperativo es publicado por VEGACOOOP, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, como herramienta educativa e informativa a nuestros socios y la comunidad en general. Toda colaboración se entregará mecanografiada, dirigida a: Sra. Zulma Flores Guzmán, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, Apartado 1078 Vega Alta, Puerto Rico 00692. También, puede enviarse por correo electrónico en formato WORD a: zflores@vegacoop.com. La Junta Editora se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier artículo. Colaboraciones para la próxima edición deben ser enviadas antes del 8 de febrero de 2008.

COMITÉ JUNTA EDITORA

PRESIDENTA
Matilde Vicens

VICEPRESIDENTE
Benjamín Negrón Ramírez

SECRETARIA
Mildred Marrero Maldonado

VOCALES
Carmen Berrios Burgos
Egna I. Ramírez Irizarry

DISÑO
Jorge Montijo / montijopr@yahoo.com

¿Y TÚ QUÉ HARÍAS CON UN MILLÓN?



NOSOTROS LO HEMOS INVERTIDO EN EL FUTURO DE NUESTROS SOCIOS

En VEGACOOOP sí sabemos qué hemos hecho con \$1,000,000. Esa es la cantidad que hemos aportado en becas a nuestros socios e hijos de socios a través de nuestro Programa de Becas.

Invitamos a los demás participantes del sistema financiero de nuestro país a que se atrevan a invertir con generosidad, con desprendimiento, con un alto sentido de justicia y de solidaridad, en nuestro más preciado recurso: el capital humano. Con ello aportarán en la creatividad y talento de los puertorriqueños.

¡Un millón de razones para sentirnos orgullosos!

¡Puerto Rico nos necesita!



VEGACOOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacooop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Sus acciones y depósitos están asegurados por COSSEC hasta \$100,000.

...queremos enfatizar que todos los socios tendrán la oportunidad de presentar sus puntos de vista sobre las enmiendas propuestas por medio de sus delegados en la Asamblea Extraordinaria de Delegados.



Conforme a los requisitos de ley aplicable, por este medio notificamos a todos nuestros socios y delegados que la Junta de Directores propone enmendar el Reglamento General (en adelante el Reglamento) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (en adelante la Cooperativa) para conformarlo a las disposiciones legales vigentes. Dichas enmiendas serán consideradas en la Asamblea Extraordinaria de Delegados que se celebrará el viernes 7 de diciembre de 2007 a las 6:00 p.m. en el Centro de Convenciones Vega Alta en Vega Alta.

A continuación se enumeran y se identifican cada una de las enmiendas propuestas. Exhortamos a todos los socios y delegados a considerar las mismas. Así mismo queremos enfatizar que todos los socios tendrán la oportunidad de presentar sus puntos de vista sobre las enmiendas propuestas por medio de sus delegados en la Asamblea Extraordinaria de Delegados.



ENMIENDA NÚMERO 1

Artículo V. Capital

Artículo 5.1 Acciones

Se añade al inciso (c) del Artículo 5.1:

Conforme lo requiere el Reglamento 7051 y cualesquier reglamentación sucesora, la Cooperativa: (i) mantendrá un registro de transferencia de acciones, (ii) controles de sistemas de información efectivos que garanticen el tracto de las transferencias de acciones y salvaguarden toda información relacionada con sus gravámenes, y (iii) un sistema computarizado que permita el registro de las transferencias de acciones y produzca informes periódicos sobre las mismas.

ENMIENDA NÚMERO 2

Artículo VII. Año Fiscal y Asambleas

Sección 7.2 Asamblea General de Delegados

Se añade al final del primer párrafo del Artículo 7.2:

Los procedimientos de la Asamblea General deberán conducirse con decoro, orden, respeto y de forma democrática. La celebración de la Asamblea se llevará a cabo con austeridad y prudencia en el desembolso de gastos. No se podrá celebrar la Asamblea General de Delegados fuera del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

ENMIENDA NÚMERO 3

Sección 7.4 Convocatorias

Se añade párrafo adicional al Artículo 7.4

La convocatoria para la celebración de la asamblea deberá expresar el propósito de la celebración y la agenda de los asuntos que se pretendan discutir. La convocatoria deberá contener también un recordatorio a los fines de asegurar que sólo los socios que estén al día en el pago de sus obligaciones económicas con la cooperativa tendrán el derecho de voz y voto en las asambleas.

ENMIENDA NÚMERO 4 Sección 7.7 Derecho al Voto

Se añade inciso (e)

(e) Las personas que se hayan hecho socios después de enviada la convocatoria y que estén al día en el pago de sus obligaciones propias o las contraídas como deudor solidario, podrán participar activamente con voz y voto en la celebración de la asamblea.

ENMIENDA NÚMERO 5 Artículo VIII. Miembros de los Cuerpos Directivos Sección 8.1 Requisitos, se añaden los incisos (n) y (o)

(n) Contar con preparación académica no menor al grado de bachillerato de una universidad reconocida y acreditada por las autoridades competentes. Esta disposición aplicará a: un (1) director por cada distrito, dos (2) miembros del Comité de Supervisión, dos (2) miembros del Comité de Crédito y tres (3) miembros del Comité de Educación.

(o) Los miembros de los Cuerpos Directivos deberán ser residentes y domiciliados en Puerto Rico ininterrumpidamente durante su incumbencia.

ENMIENDA NÚMERO 6 Artículo VIII. Miembros de los Cuerpos Directivos Sección 8.3 Elección y Composición de la Junta de Directores

Letra (a)

Lee: Esta Cooperativa se registrará por la Junta de Directores. Cada distrito tendrá representantes en dicha Junta y el balance restante será por acumulación.

Leerá: Esta Cooperativa se registrará por la Junta de Directores. Cada distrito tendrá representantes en dicha Junta.

ENMIENDA NÚMERO 7 Sección 8.3 Letra (b)

Lee: Los directores por acumulación serán electos en la Asamblea General de Delegados. Los directores de distrito se elegirán en las Asambleas de Distrito.

Leerá: Los directores se elegirán en las Asambleas de Distrito según corresponda. Los directores por acumulación que forman parte de la Junta ejercerán su cargo hasta el vencimiento del término por el cual fueron electos.

ENMIENDA NÚMERO 8 Sección 8.3 Letra (c)

Lee: Los directores electos serán quince (15), cinco (5) miembros por un (1) año, cinco (5) por dos (2) y cinco (5) por tres (3) años.

Leerá: Los directores serán once (11), tres (3) miembros por un (1) año, tres (3) por dos (2) y cinco (5) por tres (3) años.

ENMIENDA NÚMERO 9 Sección 8.3 Letra (g)

Lee: Ningún distrito podrá tener más de tres (3) directores incluyendo directores por distrito y por acumulación.

Leerá: Ningún distrito tendrá más de dos (2) directores como miembros de la Junta, excepto en el caso de los directores por acumulación en vías de vencimiento de sus términos.

ENMIENDA NÚMERO 10 Sección 8.3 Letra (h)

Lee: La Junta de Directores estará integrado por

quince (15) miembros.

Leerá: La Junta de Directores estará integrado por once (11) miembros.

ENMIENDA NÚMERO 11 Sección 8.4 Vacantes

Se enmienda a los fines de suprimir en el párrafo 1 y 2 la frase "o la próxima Asamblea de Delegados, según corresponda", el resto de dichos párrafos queda inalterado.

Lee: Las vacantes que surjan entre los miembros de la Junta serán cubiertas mediante nombramiento por el voto de una mayoría de los restantes miembros incumbentes debidamente constituidos a tales efectos, sujeto a ratificación por la próxima asamblea de distrito o la próxima asamblea de delegados, según corresponda. Cuando el miembro que ocasione la vacante sea un miembro que represente a un distrito, ésta será cubierta por la Junta con otro socio del distrito a que corresponda.

Toda persona nombrada por la Junta para cubrir una vacante comparecerá ante la consideración de la próxima asamblea de distrito o la próxima asamblea de delegados, según corresponda. En caso de ser ratificado por la asamblea correspondiente, dicho director ocupará el cargo hasta el vencimiento del término para el cual fue electo el director original cuya vacante fue ocupada. En caso de no ser ratificado, la asamblea procederá a elegir un director, quien ocupará el cargo hasta el vencimiento del término para el cual fue electo el director original que provocó la vacante.

Leerá: Las vacantes que surjan entre los miembros de la Junta serán cubiertas mediante nombramiento por el voto de una mayoría de los restantes miembros incumbentes debidamente constituidos a tales efectos, sujeto a ratificación por la próxima asamblea de distrito. Cuando el miembro que ocasione la vacante sea un miembro que represente a un distrito, ésta será cubierta por la Junta con otro socio del distrito a que corresponda.

Toda persona nombrada por la Junta para cubrir una vacante comparecerá ante la consideración de la próxima asamblea de distrito. En caso de ser ratificado por la asamblea correspondiente, dicho director ocupará el cargo hasta el vencimiento del término para el cual fue electo el director original cuya vacante fue ocupada. En caso de no ser ratificado, la asamblea procederá a elegir un director, quien ocupará el cargo hasta el vencimiento del término para el cual fue electo el director original que provocó la vacante.

ENMIENDA NÚMERO 12 Sección 8.5 Facultades y Deberes (Junta de Directores)

Se añade un párrafo final a la Sección 8.5

Las normas aprobadas por la Junta deberán ser revisadas y aprobadas cada tres años, como mínimo, salvo en aquellos casos en que se establezca un término menor por la reglamentación aplicable. El procedimiento de revisión estará documentado en las actas de la Junta.

Enmienda Número 13 Sección 8.7 Comité Ejecutivo

Enmendar el primer párrafo de la Sección 8.7, a los fines de incluir Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente, los dos restantes párrafos quedan inalterados.

Lee: La Junta de Directores de la Cooperativa podrá nombrar a su discreción un Comité Ejecutivo

(pase la página, por favor)

DELEGADO DE VEGACOOP:

TE ESPERAMOS EN LA ASAMBLEA DE ENMIENDAS AL REGLAMENTO GENERAL

VIERNES,
7 DE DICIEMBRE 2007

6:00 P.M.

CENTRO DE CONVENCIONES DE VEGA ALTA

¡NO FALTES!

ENMIENDAS AL REGLAMENTO GENERAL

TU PARTICIPACIÓN ES LA BASE DE LA DEMOCRACIA COOPERATIVA



¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Sus acciones y depósitos están asegurados por COSSEC hasta \$100,000.

compuesto por los siguientes miembros de la Junta: el Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y un Sub-secretario designado por la Junta para que ejecute los acuerdos y decisiones que ésta le delegue. Dichos nombramientos estarán vigentes hasta que la Junta determine lo contrario. La Junta se reserva la facultad de, a su discreción, sustituir a los integrantes de dicho comité cada vez que lo entienda necesario.

Leerá: La Junta de Directores de la Cooperativa podrá nombrar a su discreción un Comité Ejecutivo compuesto por los siguientes miembros de la Junta: el Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Tesorero, Secretario y un Sub-secretario designado por la Junta para que ejecute los acuerdos y decisiones que ésta le delegue. Dichos nombramientos estarán vigentes hasta que la Junta determine lo contrario. La Junta se reserva la facultad de, a su discreción, sustituir a los integrantes de dicho comité cada vez que lo entienda necesario.

ENMIENDA NÚMERO 14

Sección 8.8 Compensación

Se añade un inciso (c)

(c) Los pagos efectuados por la Cooperativa por concepto del pago de dieta y millaje o reembolso de gastos a cada uno de los miembros de los Cuerpos Directivos deberán estar disponible durante la Asamblea General de Delegados y el total de gastos deberán ser divulgados en el informe anual distribuido a los socios.

ENMIENDA NÚMERO 15

Sección 8.9 Normas Complementarias que rigen para Los Cuerpos Directivos

Se añade un inciso (K)

(k) Los miembros de los cuerpos directivos no podrán: (i) usar las facultades de su cargo, propiedad o fondos de la cooperativa para un fin privado; (ii) dar trato preferencial a cualquier persona; (iii) entorpecer o impedir la eficiencia, servicios o situación financiera de la cooperativa; (iv) perder su independencia o imparcialidad; (v) actuar o decidir en contra de los procedimientos internos establecidos por la Cooperativa, la ley y los reglamentos federales y estatales aplicables a las cooperativas; (v) poseer interés económico o propietario directo o indirecto sustancial que implique cierto grado de control en cualquier empresa cuyos negocios o actividades estén en competencia con los de la Cooperativa.

ENMIENDA NÚMERO 16

Artículo X Comité de Supervisión y Auditoría

Sección 10.2 Funciones y Responsabilidades del Comité de Supervisión

Se añade inciso (r) y (s)

(r) Los miembros del Comité de Supervisión y Auditoría que anteriormente hayan ocupado un puesto en la Junta de Directores de la Cooperativa, deberán inhibirse de actuar u opinar sobre aquellos asuntos en que actuaron como miembros de la Junta durante el período de dicha incumbencia.

(s) Informará a COSSEC y a la Junta de Directores sobre el incumplimiento por parte de la cooperativa de las recomendaciones hechas en los Informes de Exámenes realizados. El Comité informará además a COSSEC, dentro de un término de noventa (90) días a partir del recibo del informe final de examen, sobre las gestiones realizadas para procurar que se corrijan las deficiencias señaladas y las violaciones de ley que todavía persistan.

ENMIENDA NÚMERO 17

Artículo XVII. Depósitos, Desembolsos e Inversiones de Fondos

Se elimina la sección 17.1 Depósitos

Sección 17.1 Depósitos

Lee: Los fondos de esta Cooperativa, con excepción de los señalados en la Sección 19.3 de este Artículo, deberán depositarse dentro de 48 horas después de recibirse en aquella o aquellas instituciones que la Junta de Directores designe. Disponiéndose que dichas instituciones deberán estar legalmente autorizadas a realizar negocios en Puerto Rico.

Sección 17.2 Desembolsos

Lee: Todo desembolso de la Cooperativa se hará mediante cheque a favor de persona natural o jurídica. Deberán contener las firmas de dos funcionarios autorizados. No obstante, los desembolsos podrán hacerse en efectivo cuando la Cooperativa tenga un sistema de control interno adecuado a juicio de la agencia reguladora o su sucesora en derecho.

Leerá: Los desembolsos de la Cooperativa se podrán efectuar mediante cheque a favor de persona natural o jurídica los cuales deberán contener las firmas de dos funcionarios autorizados. También se podrán efectuar desembolsos mediante métodos electrónicos o podrán hacerse en efectivo. En cada uno de estos métodos la Cooperativa se asegurará de contar con un sistema de control interno efectivo.

Sección 17.3 Fondos en Efectivo

Lee: La Junta de Directores podrá autorizar que se establezca y mantengan los siguientes fondos en efectivo:

- Un fondo de no más de diez dólares (\$10.00) para gastos menores de caja que no pasen de un dólar (\$1.00).
- Un fondo en efectivo que no será mayor de cien dólares (\$100.00) para facilitar el cambio en las transacciones de la Cooperativa.

Leerá: La Junta de Directores autorizará los fondos que se mantendrán en efectivo conforme las necesidades institucionales.

Los abajo firmantes, Presidente y Secretaria de la Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (VEGACOOOP) CERTIFICAMOS que este proyecto de enmiendas propuestas al Reglamento General fue aprobado por la Junta de Directores en reunión extraordinaria celebrada el 16 de octubre de 2007.

Luis R. Nieves Román
Presidente
Firmado en original

Ana P. Rivera Concepción
Firmado en original
Secretaria

¡COMIENZA A PREPARARTE!

Distritos 1, 2 y 3

**sábado, 1ro de marzo de 2008, 6:00 p.m.
Centro de Recepciones, Vega Alta**

Asamblea Distrito 5

**domingo, 2 de marzo de 2007, 8:00 a.m.
Edificio ILA, Ave. Kennedy**

Asamblea Distrito 6

**viernes, 7 de marzo de 2008, 6:00 p.m.
Pabellón Comercial RHC, Dorado**

Asamblea Distrito 4

**sábado, 8 de marzo de 2008, 6:00 p.m.
Centro Recepciones, Vega Alta**

ASAMBLEAS 2008

**PARA PARTICIPAR, DEBES
ESTAR AL DÍA EN
ACCIONES Y EN
OBLIGACIONES DE
PRÉSTAMOS**



¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Sus acciones y depósitos están asegurados por COSSEC hasta \$100,000.

Dígame... QUE YO LE DIGO



Por: Agustín Flores Rodríguez

AF: ¡Muuuyyy... buenas noches! ¡Agustín Flores y Rodríguez!
¿En qué le puedo ayudar?

QQ: ¡Buenas noches, don Agustín! ¿Cómo está usted?

AF: ¡Yo estoy exageradamente bien y con garantía de por vida! ¿Y usted, don Quique?

QQ: ¡Oiga!, cada vez se me hace más difícil localizarlo. Si llamo a la Cooperativa, no hay noticias suyas; si llamo a su casa, no está y si le llamo al celular, no está disponible. Yo entiendo que las personas no se jubilan para desaparecer.

AF: ¡A propósito! Cuelgue y me llama nuevamente, pero al teléfono de la casa, por favor.

QQ: Pero... ¿Qué ocurre? ¿No quiere hablar conmigo?

AF: No se preocupe, cuelgue y haga lo que le digo, que luego yo le explico.

QQ: Hum...Usted está loco...

Riiinnngg, riiinnngg...

AF: Muuuyyy...

QQ: OKA, economicese el protocolo que soy yo, don Quique. Explíqueme qué está pasando, porqué me hizo colgar y llamar otra vez al teléfono de su casa.

AF: Lo que ocurre es que como usted y yo hablamos mucho, no me conviene que sea con mi celular porque yo cambié de sistema ahora y tengo servicio prepago y una conversación con usted me agota todos los minutos.

QQ: ¿Cómo es eso?

AF: Dependiendo del costo de la tarjeta que uno compre así será la cantidad de minutos que tendrá disponible para hablar.

QQ: Yo entiendo eso, lo que no entiendo es porqué usted hace

eso. ¿Es que le va tan mal?

AF: ¡No señor! El que me vaya bien o mal depende de mi actitud. Además, recuerde que ahora yo soy un ciudadano jubilado y mis ingresos son la mitad de los que eran cuando era un empleado.

QQ: ¿Y cómo le va todo?

AF: Exageradamente bien y muy feliz.

QQ: Tengo la impresión de que usted después de jubilarse se ha puesto más duro que un mojón de guayaba porque si le va tan bien con la mitad del sueldo...

AF: Se equivoca. Lo que ocurre es que como ciudadano jubilado responsable, he hecho los ajustes necesarios en los gastos y en estilo de vida para afrontar mis circunstancias económicas y las de mi país, que está pasando por una situación difícil. El costo de la vida se ha disparado a niveles inesperados, el desempleo ha aumentado y la situación es de tal naturaleza que el lujo y la extravagancia no tienen espacio en la vida de las personas en este momento histórico y el que no se ajuste la correa, acepte la realidad y utilice sus recursos con sabiduría y valentía sólo le quedará el pataleo y el lloriqueo.

QQ: ¡Oiga, don Agustín! Yo estoy de acuerdo con usted. Es más, yo considero que hay algo muy positivo en esta situación.

AF: ¡Explíquese!

QQ: Si miramos las cosas fríamente y objetivamente, es bueno que pase esto. Yo considero que por lo menos las últimas dos generaciones han vivido sin tener conciencia de cómo han vivido. Nacieron y se criaron frente a un televisor, montados en un automóvil, metidos en los fast-foods, pidiendo y recibiendo, a veces sin saber de dónde salen las cosas. Ya es tiempo de que este país reciba un cabrestazo para que despierte y se levante y camine con sus propios pies. No conocen lo que es el sacrificio, el trabajar duro como nosotros, ganarse las cosas con su propio esfuerzo. Y cuando le falta algo, lo quieren resolver con la crítica, el lloriqueo y el pataleo. Ya es hora de que nos comportemos y actuemos como una nación consciente de su valor y sacrificio, como decía el Maestro. Por eso frente al menor problema nos derrumbamos y utilizamos nuestras energías para pedir y no para crear y producir.

AF: Don Quique, usted ha puesto el dedo en la llaga. Estoy totalmente de acuerdo con usted, mientras no tomemos nuestro destino y nuestros asuntos en nuestras manos seguiremos siendo dependientes y debiluchos.

QQ: Oiga, ¿y qué cree usted de ese lío del Gobernador?

AF: Todo eso está relacionado con el mismo asunto. Sin entrar en detalles por el momento, porque no tenemos el tiempo, como puertorriqueños tenemos que cerrar filas con él, porque tenemos que ponernos de pie trascendiendo colores e ideologías. Pero dejemos este tema para la próxima porque tengo que colgar.

QQ: ¿Qué pasa? ¿Es que su teléfono de la casa también es prepago?

AF: Usted sabe que no, lo que ocurre es que tengo otro compromiso que atender.

QQ: ¿Y usted no está jubilado?

AF: Ya le dije que mi vida sigue su curso normal; yo me jubilé, pero no me retiré.

QQ: Pues está bien, yo le llamo otro día. ¡Ah!, y a su teléfono de la casa.

AF: Gracias, don Quique, se le quiere de gratis. Clic.

Muévete

**PROGRAMA
COOPERATIVO**



¡DE TU LADO SIEMPRE!

- DOMINGOS 9:00 PM
POR TELEISLA
- SÁBADOS, 6:00 PM
POR TELEORO

El Comité de Educación informa

Por: Nuris Vega Hernández

¡Saludos Cooperativistas! El Mes del Cooperativismo concluyó con la celebración de varias actividades organizadas por el Comité de Educación, todas las cuales contribuyen al desarrollo y promoción del ideal que compartimos, que es el cooperativismo. Durante este mes pudimos disfrutar del Certamen de Oratoria Juvenil Cooperativista celebrado en el Centro de Convenciones de Vega Alta, donde contamos con la participación de estudiantes de nivel elemental hasta el nivel superior de las escuelas públicas y privadas de los distritos de Vega Alta y Dorado. VEGACOOOP y su Comité de Educación busca, a través de este Certamen de Oratoria, fortalecer las destrezas de liderazgo y comunicación de nuestros niños y jóvenes y a la misma vez promover el pensamiento cooperativista.

Los temas que se presentaron este año fueron los siguientes:

- Nivel Elemental:** Construir la paz a través de la cooperación
- Nivel Intermedio:** El cooperativismo como forjador de nuevos líderes
- Nivel Superior:** Cómo la juventud puede enfrentar los retos del mundo a través del cooperativismo

LOS GANADORES DEL CERTAMEN DE ORATORIA FUERON:

- Nivel Elemental:**
 Primer Lugar: Yannick J. Jordan Adorno, Colegio de la Vega
 Segundo Lugar: Tiffany M. Torres Padró, Colegio de la Vega
 Tercer Lugar: Naira S. Delgado Martínez, Colegio de la Vega
- Nivel Intermedio:**
 Primer Lugar: Tashira M. Cruz Santiago, Colegio de la Vega
 Segundo Lugar: Coral I. Zayas Colón, Colegio de la Vega
 Tercer Lugar: Karla Batista Torres, Colegio de la Vega
- Nivel Superior:**
 Primer Lugar: Jesús Marrero Santiago, Colegio de la Vega
 Segundo Lugar: Adrián López Caraballo, Colegio de la Vega
 Tercer Lugar: Mariela Mercado Marrero, Esc. Sup. Maestro Ladí

El 23 de octubre los ganadores del primer premio de cada nivel asistieron al Certamen de Oratoria Regional auspiciado por la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico, trayendo VEGACOOOP por primera vez un primer premio que nos llevará a participar el 3 de noviembre a nivel nacional. Este primer premio lo obtuvo el joven Jesús Marrero Santiago, por lo cual VEGACOOOP le felicita calurosamente y estaremos con él el 3 de noviembre para darle nuestro apoyo y solidaridad. Es bueno señalar que también obtuvieron premio a nivel regional los estudiantes
 (pase la página, por favor)



Un total de 92 estudiantes fueron reconocidos por su excelencia académica y recibieron la ayuda económica de nuestro Programa de Becas. En este año 2007 el Programa alcanzó la impresionante cifra de un millón de dólares en ayudas a nuestros estudiantes.

Yannick J. Jordan Adorno (segundo lugar nivel elemental) y Tashira M. Cruz Santiago (tercer lugar nivel intermedio).

El sábado, 29 de octubre, VEGACOOP llevó a cabo la celebración del «Día de la Niñez», donde se presentaron talleres educativos con la participación de estudiantes de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Interamericana y de la Oficina Central del Departamento de la Familia. En estas actividades se dio énfasis al desarrollo de valores promoviendo la integración familiar por medio del cooperativismo. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a todos los asistentes a esta actividad, al igual que a nuestros empleados de VEGACOOP, que una vez más demostraron que un servicio de excelencia es un elemento compartido para el éxito de los valores del cooperativismo y que hicieron posible el éxito de esta actividad. El Mes del Cooperativismo concluyó con la ceremonia de Entrega de Becas el 2 de noviembre a las 7:00 p.m. en el Centro de Convenciones de Vega Alta.

Esa noche se rindió honor a todos aquellos estudiantes sobresalientes de VEGACOOP y sus sucursales que resultaron ganadores mediante sorteo de esta ayuda económica que ofrece nuestra Cooperativa. Este año se separó un presupuesto de \$50,000.00 para este evento tan importante y que señala una vez más el compromiso social de VEGACOOP para con sus socios.

Las becas adjudicadas se desglosan de la siguiente manera para un total de 92:

- Nivel Elemental: **21 estudiantes**
- Nivel Intermedio: **22 estudiantes**
- Nivel Superior: **20 estudiantes**
- Nivel Universitario: **26 estudiantes**
- Categoría Impedimento: **3 estudiantes**

El Comité de Educación felicita calurosamente a todos los ganadores por el triunfo logrado y les exhorta a que continúen esforzándose para el logro de sus metas trazadas. Hoy más que ayer necesitamos de su talento y dedicación para que en el día de mañana tengamos jóvenes preparados y exitosos para el bien de Puerto Rico.

Hacemos extensiva nuestra felicitación para todos los padres porque han sabido guiarlos fortaleciendo sus valores con experiencias positivas que les será de gran provecho para su vida futura. ¡Felicitaciones a todos!

Por último, el Comité de Educación desea aprovechar la oportunidad de felicitar a la CPA Nancy López, quien trabaja como Gerente de Finanzas en el Departamento de Contabilidad de nuestra Cooperativa, ya que su hija Kamil Gerónimo López obtuvo el Primer Premio en el Certamen Nacional de Oratoria, Nivel Universitario, celebrado el 3 de noviembre en la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico.

Muchas felicidades a Kamil y a sus padres por el triunfo obtenido.



El sábado, 29 de octubre, VEGACOOP llevó a cabo la celebración del «Día de la Niñez», con talleres educativos y la participación de estudiantes de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Interamericana y de la Oficina Central del Departamento de la Familia.

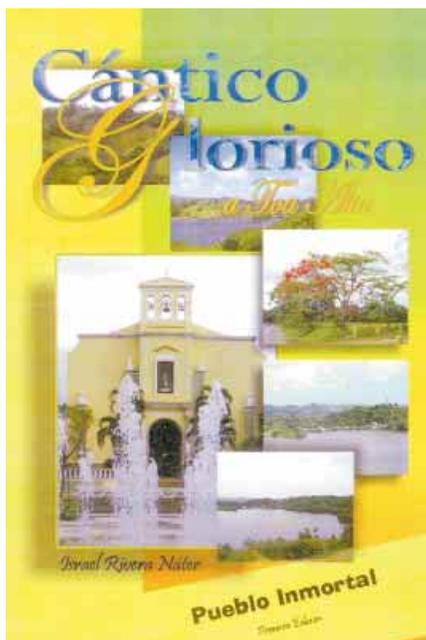


BREVES

NUEVO POEMARIO

El compañero socio Israel Rivera Náter nos envía una manaja de poemas dedicado a su pueblo de Toa Alta, "en cuyas calles y senderos sueño y medito mis preocupaciones, mis alegrías y llantos", según el autor. Israel pasó sus primeros nueve años de vida en Vega Alta junto a su padre, Paco el Barbero, y su familia. Ha hecho de Toa Alta su patria chica, le ha servido como maestro, ciudadano y cooperativista. *Horizonte Cooperativo* felicita a Israel por este logro que es *Cántico glorioso*; a la cuna del Josco, símbolo de la resistencia y reafirmación de la puertorriqueñidad que el autor presenta acertadamente en este poemario. Los símbolos representativos de Toa Alta no escapan al verso escrutador, diáfano y descriptivo de este buen poeta. El *Puente de los Reyes Católicos*, y *El centinela* —el árbol centenario de la plaza mayor de la historia de Toa Alta— asoman a través del alma del poeta. En la página 19 de la presente edición de *Horizonte Cooperativo* el lector puede disfrutar de varios de los poemas.

Gracias, Israel, por este logro.



El poemario contiene 11 poemas dedicados a la gente de Toa Alta y su paisaje, vivencias del autor, entre otros.

A TODOS NUESTROS SOCIOS

PUESTOS VACANTES EN JUNTA DE DIRECTORES Y COMITÉ DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

En esta edición de Horizontes Cooperativo se publican unas enmiendas (págs 4-6) sometidas por la Junta de Directores que, de aprobarse, afectarán la composición de la Junta y la representación de los seis distritos en que se divide la matrícula de VEGACOOOP. El Comité de Nominaciones les informa de los puestos vacantes que surgirán en la Junta de Directores y Comité de Supervisión para este próximo año durante las Asambleas Anuales 2008, las cuales deberán llenarse en sus respectivas Asambleas de Distrito.

VENCEN:

- Distrito I:** vencen dos (2) Directores que pueden ser reelectos
- Distrito II:** vence un (1) Director que puede ser reelecto
- Distrito VI:** vence un (1) Director que no puede ser reelecto
- Comité de Supervisión:** vence una (1) persona que no puede ser reelecta

De haber alguna persona interesada en ocupar uno de estos puestos, deberá completar la solicitud correspondiente, la cual estará disponible en las sucursales.

Esta solicitud deberá radicarse en la Oficina de VEGACOOOP a no más tardar de **30 días antes de la fecha de la asamblea de distrito que le corresponda.**

A esos fines el Comité de Nominaciones les informa que de no aprobarse las enmiendas sometidas, se añadirían a las vacantes mencionadas: una adicional para el Distrito 2 y un director por acumulación, a ser electo en la Asamblea de Delegados.

CONOZCA EL NEW YORK FOUNDLING HOSPITAL, PROGRAMA DE HEAD START VEGA ALTA

Por: **Anuette Negrón Crespo**

Hace varios años se estableció en Vega Alta un proyecto de ayuda a los padres y a niños menores de cuatro años de edad. Esta entidad fue fundada en New York en 1869 y está prestando servicios en Puerto Rico desde 1972. Desde 1984 es concesionario del Programa de Head Start. Como institución es solidaria en el empeño de ayudar a los padres en la crianza de sus hijos e involucrarlos en aquellas actividades que propicien su desarrollo y crecimiento.

La Agencia tiene un componente sólido de servicios sociales cuya responsabilidad principal es la prestación, coordinación e integración de los servicios para cada niño y su familia. Los servicios ofrecidos se dan a las familias que de acuerdo a las guías de pobreza del gobierno fe-

deral son candidatos al Programa. Para ello New York Foundling, entidad sin fines de lucro y al servicio de la comunidad de Vega Alta, anuncia que a partir del próximo febrero del 2008 inicia su proceso de reclutamiento de matrícula. Pueden solicitar embarazadas, bebés de cero años hasta niños de cuatro años de edad. Para la prestación de sus servicios esta Agencia cuenta con trabajadores sociales quienes entrevistan y/o visitan a las familias solicitantes o candidatos a prestarles el servicio y los involucran para identificar sus fortalezas y necesidades, incluyendo la identificación de otras agencias que ofrecen servicios a estas familias.

Exhortamos a los padres que consideran que necesitan de este servicio y cualifican a que visiten el centro más cercano a su residencia o llamar para concertar una cita. La matrícula y el servicio es libre de costo porque New York Foundling es una entidad sin fines de lucro.

CENTROS DE SERVICIOS DE NEW YORK FOUNDLING EN VEGA ALTA

- E.H.S. Breñas 787-883-4917
- H.S. Breñas 787-883-0958 / 270-1028
- H. S. Bajuras 787-883-4373
- H.S. Urb. Santa Ana 787-883-1274
- H.S. Ramonita Auger (Pueblo) 787-883-6144

¿Es el cooperativismo una opción socioeconómica de integración durante y después de mis estudios?

Por: Kamil Gerónimo López

La autora durante la competencia nacional donde obtuvo el primer premio en el XIX Certamen de Oratoria de la Cooperativa de Seguros Múltiples, nivel universitario.



Como persona consciente de la filosofía, valores y principios que sostienen las cooperativas, sería un comportamiento autodestructivo no integrarlo a mi vida. El maestro Albizu dijo que nuestro primer deber es amar a la patria que nos vio nacer. Ese amor debe reflejarse tanto en su defensa como en su trato. No debemos manosearla, oprimirla o explotarla. Siento un compromiso muy grande con mis hermanos, no importa que en esta casa no todos vivamos bajo las mismas condiciones. Quiero educar a los hijos de esta familia para que fortalezcan el techo bajo el cual vivimos, y que a través de esta restauración social y económica impactemos a las demás casas del Caribe y otros continentes. Utópico, ¿no? Sobre la utopía, prefiero la de Tomás Moro, "una que se logra a través de la perseverancia".

Quiero invitar a las masas a sostenerse por sí mismas a través del cooperativismo. Mi tarea... ¿Cómo convencerlos de la alternativa que ofrece un sistema para organizar la sociedad y la economía de forma solidaria y democrática? Una vez conscientes, ¿por qué no gestionarlo?

Muchos desconocen lo que es el cooperativismo, esto no necesariamente es indicio de que las cooperativas falten a su misión de educar. Lo que analizo es que ésta misión cada vez exige más. La educación evoluciona y requiere la misma revisión diaria que otros departamentos relacionados a la dimensión empresarial. Los futuros socios de una cooperativa tienen que identificar qué los mantiene oprimidos. No es lo mismo sentir los efectos de los problemas sociales que tener acceso a conocer sus causas. Es aquí donde el cooperativismo protagoniza el primer acto.

En buen arroz y habichuelas, el cooperativismo tiene sed de justicia. Este movimiento, surgido en el siglo XIX, no nace de gran ingenio intelectual. Para nada, surge del sentido común. Surge de unas familias que tuvieron problemas de aritmética elemental en su presupuesto doméstico. Este sistema nació de 28 cocinas que no podían abastecerse. Los 28 pioneros de Rochdale, inspirados en Owen, creían en la justicia social y una mejor condición de vida para los trabajadores. A ningún burgués, promotor de la revolución industrial, le hubiese pasado por la mente idear un sistema que lo salvara de la inestabilidad económica provocada por la ambición de enriquecerse. El problema estriba en que al fracasar arrastra consigo a miles de familias. Esta no es una opción para mi vida porque acabaría con la de otros.

Como estudiantes universitarios nos han desencantado pues hemos sido enfrentados con la realidad de nuestro país. Cada cual en su área de saber debe atacar los problemas desde la forma que entienda que es capaz. Siendo estudiante de cooperativismo con segunda concentración en mercadeo, aclaro que mi interés, en el mercadeo, no es el de crear un producto que satisfaga una necesidad, tal vez inventada, eso sería insensato e inadmisible éticamente. Estudio mercadeo porque hay una necesidad real en el ámbito social que amerita el re-diseño de un sistema que cubra estas necesidades y que de paso sea solidario.

El cooperativismo es definitivamente una opción y una solución, la cual he decidido integrar a mis estudios, carrera y filosofía de vida. A través de esta iniciativa procuro que quienes viven en la miseria progresen verdaderamente. Sin ánimos de ser pesimista, me encantaría saber, ¿a quién se le ocurrió decir que estamos en vías de desarrollo? ¿A quién? Quienes sostienen esa premisa no han realizado un análisis profundo de nuestra situación colonial, ni trabajan directamente en las diferentes comunidades. Ahí radica mi motivación. Vayamos hacia un comercio justo. Eliminemos a ese intermediario que con talento, logra que un país extremadamente rico en recursos, muera de hambre y miseria.

El cooperativismo se ha visto limitado, ¿cómo no?, cuando representa algo tan diminuto como una luciérnaga o cucubano de carácter socialista dentro de un carnaval capitalistamente alumbrado, que nos ciega. Pero cómo distrae este pequeño animal, que mientras más cerca, entre nosotros, más se admira. Así es el cooperativismo, no es indispensable que sea un gran edificio, para llamar nuestra atención.

Por ejemplo, en Marruecos están en marcha iniciativas de turismo responsable, en las cuales no sólo se viaja el mundo por lujo sino que se educa a los turistas para que sirvan de recursos a esas comunidades. El pasado mes de mayo, el semanario Claridad profundizó sobre el estatus económico de Singapur. Singapur es una país con aproximadamente nuestra misma cantidad de habitantes, quienes viven en un espacio catorce veces menor que el nuestro, y que aún así tiene una tasa de desempleo del 2%. ¿Cómo? Las cooperativas han influenciado en esta cifra, a través de su integración en la economía.

La organización de las Naciones Unidas enunció: "Las cooperativas jugaron un papel importante en la rehabilitación del sudeste asiático ante el desastroso Tsunami", y eventualmente concluyeron: "Al favorecer el desarrollo económico y social de las cooperativas se promueve la rehabilitación post conflicto y la paz".

Vitrubio, arquitecto y escritor romano, estableció que: "El hombre es la medida de todas las cosas". Si acogemos a la solidaridad como motor de nuestra vidas eliminaremos este caos de personas que buscan únicamente su propio bienestar. Es en la unión donde se encuentra la fuerza y esa es la consigna básica del cooperativismo.

¿Es el cooperativismo una opción socioeconómica de integración durante y después de mis estudios? ¿Cómo no podría serlo? Bien dicen que la ignorancia no es falta de conocimiento, sino superficialidad, siendo así, sólo la superficialidad me impediría reconocer el acierto a la interrogante planteada en este certamen.

¡Que tengan una hermosa tarde y muchas gracias por su atención!

Primer premio XIX Certamen de Oratoria de la Cooperativa de Seguros Múltiples, nivel universitario, 3 de noviembre 2007.

De poesía, poetas y escritores...

Por: Lucila Rivera Concepción

¡Enhorabuena! Movimiento Poético Del Cibuco, Inc. celebra su incorporación como organización sin fines de lucro en el Departamento de Estado de Puerto Rico.

Nuestra misión es difundir, fomentar, estimular y apoyar a toda persona de Vega Alta y pueblos cercanos que manifiesten interés y talento en la poesía y la literatura.

Como parte de las actividades del Plan de Trabajo Anual, destacamos la participación de un nutrido grupo de jóvenes poetas y escritores en el primer taller abierto titulado: *¿Qué es poesía?*

El mismo lo ofreció el reconocido profesor de lingüística, Héctor Rubén Cardona. Gracias Rubén, por su excelente disertación sobre el tema. Gracias a todos los poetas participantes por el interés demostrado en esta actividad.

El poeta Ariel Santiago Bermúdez nos ofreció un segundo taller abierto sobre poesía el 22 de septiembre del 2007, en el Club Rotario de Vega Alta.

El pasado 7 de septiembre del 2007, el Movimiento Poético del Cibuco participó de *Viernes de poesía*, actividad que se llevó a cabo

en el Palmar del Centro Comercial de Vega Alta. Fue un encuentro de poetas y escritores de Vega Alta, Toa Alta, Manatí, Vega Baja, Corozal, etc.

Viernes de Poesía se estará llevando a cabo todos los primeros viernes de mes en el Palmar en Vega Alta.

Se invita a toda persona interesada en la poesía a participar del mismo.

La *Primera Velada Poético-Musical* se celebró el pasado 28 de septiembre del 2007 a las 6:30 p.m. en el vestíbulo del Centro de Gobierno de Vega Alta.

Fue una noche memorable, donde hubo un derroche de emociones y sentimientos.

Como se habrán dado cuenta, nuestro Plan de Trabajo es muy abarcador ya que pretendemos transformar los estilos de vida de nuestra comunidad con poesía, poesía, etc.

El éxito de cada actividad se debe en gran parte al grupo de líderes capacitados y comprometidos con nuestra organización.

Agradecemos la labor que realizan día a día Frank Cardona, Pedro Pérez, María C. Medina, Ramonita Torres, Carmen La Puerta, Fernando Irizarry y Luis Santana, entre otros.

Hay Poesía...buena poesía; hay poetas, poetas, buenos poetas. Hasta luego ...

Cero cargos en cajeros de cooperativas

Por: Gerencia de VEGACOOOP

A todos nuestros socios:

Reciban un cordial saludo de parte de la gran familia de VEGACOOOP. Como saben, nuestra Institución NUNCA les ha hecho cargos por utilizar nuestros cajeros automáticos o los cajeros automáticos de otras instituciones.

A partir del 1 de octubre de 2007, por disposiciones de la Red ATH de EVERTEC, las instituciones financieras que poseen cajeros automáticos podrán realizar un cargo (surcharge) a cualquier usuario de los mismos. **Este cargo no estaba permitido anteriormente.** Esto significa que si usted utiliza un cajero automático de otra institución financiera, dicha institución le podrá imponer un cargo por el servicio.

Es importante que sepan que en VEGACOOOP no realizaremos este tipo de cargos a nuestros socios y clientes con la tarjeta ENLACE.

Las cooperativas hemos establecido una alianza para que todos los socios y clientes nuestros puedan utilizar nuestros cajeros automáticos sin realizar cargo (surcharge) alguno. En la actualidad las cooperativas cuentan con cerca de 200 cajeros automáticos a través de todo Puerto Rico.

Recuerden, al utilizar nuestros cajeros automáticos defienden sus bolsillos, sus intereses y fortalecen nuestras cooperativas. Busquen el logo de COOP 24 en los cajeros participantes, será libre de cargos.

A NUESTROS SOCIOS

En VEGACOOOP nos preparamos constantemente para ofrecerles un mejor servicio.

A tono con esos propósitos les informamos que contamos con una nueva plataforma tecnológica que nos permitirá ampliar los servicios que les ofrecemos.

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET



Sus acciones y depósitos están asegurados por COSSEC hasta \$100,000.

En tu Cooperativa

NOTE CUESTA

Ponemos a tu disposición
150 cajeros automáticos
 a través de las Cooperativas
 de toda la isla en los cuales
 puedes realizar tus transacciones
sin costo alguno.*

ALIANZA
Cooperativa del Este

COOP
24
Grupo Financiero Cooperativo

* No nos hacemos responsables por cargos efectuados por otras Instituciones Financieras que no sean las Cooperativas afiliadas a la red Coop 24.

En respuesta a la omisión que hubo en un documental sobre la aportación del soldado puertorriqueño, se ha preparado "The Borinqueneers", una historia sobre el Regimiento 65 de Infantería, compuesto solamente por boricuas.

Una historia que debe ser contada...

Por: Julio Ramírez Santiago

La vida como militar deja huellas en el espíritu y muchas veces cicatrices en el cuerpo. Muchos puertorriqueños compartimos la experiencia de pertenecer a uno de los cuerpos militares más condecorados y menos reconocidos del ejército de los Estados Unidos. Cuando se decidió hacer un recuento de la participación de los soldados latinos en la historia de las pasadas guerras se omitió la participación del soldado puertorriqueño y del Regimiento 65 de Infantería. Las protestas de los grupos de veteranos avivó la conciencia de los historiadores y este año de 2007 estamos ante la presencia de un documental que narra en las voces de sus héroes y



Foto: Ramón Villafañe Torres

participantes la valentía y el arrojo del soldado puertorriqueño como parte del esfuerzo militar de los Estados Unidos en la I y II Guerra Mundial y la Guerra de Corea.

El documental, que cuenta en las voces de sus participantes esas experiencias, se titula "The Borinqueneers" (Los boricuas), y se ha estado presentado en la televisión norteamericana desde el mes de agosto. Existe una versión al español narrada por David Ortiz Angleró y que esperamos pueda exhibirse a través de la estación WIPR. Este documental es parte del reconocimiento que del 15 de

agosto al 15 de septiembre, forma parte del Mes Nacional de la Herencia Hispana. Más específicamente, el documental presenta la historia nunca antes narrada de la única unidad de combate del ejército americano formada totalmente por latinos: el 65 de Infantería. Esta unidad fue creada en 1899 poco después de la invasión a Puerto Rico por las tropas norteamericanas. En la guerra de Corea tuvo una participación destacada en 9 de las batallas más importantes peleadas contra las tropas coreanas y chinas. Su comandante, William W. Harris, los describió diciendo: «Muchos los subestimaron cuando llegaron a Corea. Puedo asegurarles ahora que no hay nadie que no esté de acuerdo que han demostrado ser excelentes soldados en combate. Son endemoniadamente buenos y estoy muy orgulloso de ustedes». El Col. Willis Cronkrite, quien estuvo a cargo de una de las compañías del Regimiento, señala que «no me hubiese gustado tenerlos detrás de mí persiguiéndome con una bayoneta».

Una de las áreas más sensibles que muestra el documental es la acusación que se hizo contra 90 soldados boricuas por abandonar el campo de batalla y por lo que fueron sometidos a corte marcial. Uno de los grandes defensores de la inocencia de ellos la hizo en el hemiciclo del Senado de Puerto Rico el Dr. Gilberto Concepción de Gracia, senador por el P.I.P. quien trajo pruebas que eximía de responsabilidad a los soldados envueltos en la acusación.

Esperamos próximamente ver este documental de PBS por W.I.P.R.

Escrito en colaboración con Benjamín Negrón, historiador vegalteño.



Foto: US ARMY

El Regimiento 65 de Infantería fue creado en 1899 poco después de la invasión de Puerto Rico por las tropas norteamericanas.

ACCESO ¡GRATIS! A INTERNET



Este servicio está disponible para todo el entorno de la Oficina Central de VEGACOOOP y la plaza pública Dr. Gilberto Concepción de Gracia de Vega Alta. Así aportamos para rescatar los espacios públicos de nuestras comunidades. ¡Disfrútalo!

**ZONA WI-FI
LIBRE DE
COSTOS**

**PRÓXIMAMENTE ESTARÁ
DISPONIBLE EN OTRAS
ZONAS**



VEGACOOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacooop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Sus acciones y depósitos están asegurados por COSSEC hasta \$100,000.

Por el ser



¡DE TU LADO SIEMPRE!

Diseño: Jorge Montaña

endero...



*entre destellos de sombras surge una luz que
nos ilumina y nos devuelve la esperanza.*

*En Horizonte Cooperativo deseamos que seas
parte de la alegría insospechada que nos
trae esta época. ¡Gloria en las alturas!*

RETORNA LA ALBORADA

Retorna la alborada adornada de nieve y crepúsculo.

En auroras boreal y austral se presenta a mis ojos;
oscila el péndulo del reloj de mi tiempo.

Los matices se acentúan al compás del haz solar,
el rocío reseca la naturaleza,
se abre el azul infinito.

Por el espíritu del universo navegan las galaxias,
el alma de cada estrella respira planetas,
la sangre de todas las lunas es del mismo tipo;
eterno se hace cada día, ocaso, noche, alborada.

Juniquín

PREGÚNTATE...

Yo te cause dolor?

Pregúntate...

Si causaste
dolor en mí.

Al verte partir
sin decir una palabra
en el silencio

del olvido
dejaste sumergido

mi nombre
sin posibilidad
de respiro.

Tu exilio fue mi destierro
para entrar solo yo,
entre recuerdos agonizantes.

"Soy como el viajero solo"
personaje vivo, real
en la soledad transparente,
transmutante

de la heroína "Loínas".
Ella se quedó en mí
contando sus quimeras
en el libro abandonado.

Pregúntate...
si hay dolor en ti.

Pregúntate...
El dolor no es
ajeno a tu conciencia,
estará presente por
siempre en tu memoria.

Heriberto Nieves
Seúl, Corea, 12 mediodía, 6 agosto 07
www.heriberto.nieves.com

MOMENTOS

Termina una etapa de mi vida, comienza otra.

Treinta y cinco años de servicio público;
Veintiuno de ellos en S.U.A.N como trabajadora social.
Ambas etapas llenas de sueños, propósitos y metas.

Momentos de recordar experiencias, situaciones.
Unas agradables, felices, de grandes satisfacciones.
Otras menos felices, pero de crecimiento, aprendizaje
De modificar actitudes y conductas, necesarias en mi vida.

Momentos de recordar compañerismo, colaboración
Solidaridad de muchos en los momentos difíciles
De mi vida personal, familiar y profesional.

Momentos de dar Gracias
Gracias a Dios, inteligencia infinita,
Por el don de servir, por los talentos y capacidades.

Gracias a los que contribuyeron
Con su palabra y acción
Dándome el impulso para seguir con mi labor.

Gracias a los niños, jóvenes y padres
Que me permitieron entrar a sus vidas
Para servirles y ser servida por ellos.

Gracias a Dios por permitirme
Ver los frutos de la semilla sembrada
Por medio de vidas productivas y exitosas
De los estudiantes en su adultez.
En especial del Programa de Educación Especial.

Maestros, compañeros son, momentos
Para seguir adelante con su labor de educar.

Dejándose guiar por cuatro valores;
Fundamentos, de la convivencia humana.

Respeto a la Dignidad Humana.
Respeto a la Libre Determinación del Individuo,
Derecho de todos a la Igualdad.
Derecho de todos a la Justicia.

Siendo dirigidos por estos valores,
Al finalizar la jornada,
Se sentirán satisfechos, en paz y felices.
Este es mi sentir hoy, en estos momentos.

Gracias por ser parte de mi vida, de mi historia,
Dios les bendiga siempre...

Egna L. Ramírez Irizarry
Trabajadora social
Directora Distrito III VEGACOOB

QUIERO

Quiero mirar en tus ojos
y descubrir lo que siento
porque sólo en ti yo pienso
siempre que me encuentro solo.

Quiero mirarte bien fijo
para penetrar tu alma
en donde encuentro la calma
de este amor que está intranquilo.

Quiero mirar en silencio
para evitar que despierte
este deseo de quererte
que denuncia lo que siento.

Quiero pintar en un lienzo
de tus ojos la pupila
y de tus labios la sonrisa
que anima mi sentimiento.

Quiero esculpir en la piedra
tu figura y tus encantos
y protegerte con un manto
y librarte de la hiedra.

Quiero modelar en cera
los contornos de tu cuerpo
y llevar en el recuerdo
los ojos de regadera.

Quiero convertir en música
tu voz hecha una canción
y grabarla en mi corazón
para mantener mi vida.

Angelmanuel del Abra

MM

Mi amor, te recuerda tanto el silencio,
que no me deja pronunciar palabra.
Me quedo en inhalación profunda
vistiendo la melancolía, maquillando la nostalgia...
perfumando la tristeza.
Y sigues ahí.

Te beso y te aprieto de niña,
de adolescente te extraño y te pierdo.
Y hoy, después de tu último cumpleaños
viéndote en un cuerpo de mujer,
cierro los ojos
y mi corazón ama más que nunca
la niña que aún sigues siendo,
y que seguirás siendo para tu papá.

Mi María, Dios te bendiga.

Juniquín

Del poemario *Cántico glorioso a Toa Alta* por Israel Rivera Náter

CANCIÓN

Cuando mis párpados
se cierran
a la luz del día y mis pupilas
ya no tengan vida
ni reflejen
el brillo de amor que en mí se guarda,
cuando ni del viento
la caricia sienta
reclinada en mi cara.
Ese día se agitarán estruendosas
las alas de mi alma
y saldrá de mí,
un nuevo suspiro
de nueva esperanza;
y entonces, seguirán viviendo
estos versos puros
que parió una noche
de tristeza larga
mi musa preñada.

CUANDO EN MI BARRIO LLUEVE

A Quebrada Cruz, Barrio remanso
y Asomo de la Tierra

Cuando en mi barrio llueve
La lluvia se enamora de mis ansias
y juega con mis sueños
y juega a ser piadosa.

Entre mis ventanales
se cuele alegremente
sigilosa y nerviosa
para mojar mi frente
de bohemio y poeta.

Cuando en mi barrio llueve
se desnuda el camino
y deja ver su barro
y al mecer la emoción
con su abrazo de agua.
Me deja ver sus penas
y en la casa, mis niños de frío
alboratan la estacia;
ensachando mi amor
en donde se han perdido
mis horas angustiadas.

Cuando en mi barrio llueve
se corre a la cocina
y espumoso el café
tiembla como una diosa
en la olla de rabia,
¡El sorbo y el momento
son reliquias del alma!

Cuando en mi barrio llueve
yo pienso en los coquíes
y en la noche de asombros
en que esconden su voz.
Cuando en mi barrio llueve
todo el cielo se nubla
llorando su canción.

CANCIÓN DE UN AVENTURERO

Yo soy un aventurero
que sueña de rama en rama
y me convierto en la flor
más hermosa de la estancia.

Yo soy como el picaflo
que me robo la esperanza
y la llevo a otros caminos
para endulzar otras aguas.
Yo soy como el pescador
que lanza su fe en la malla
para robarme el azul
y su marimba dorada.

Yo soy un aventurero
y la sonrisa es mi espada
pero si me obligan tomo
bien apretada la lanza.

Yo soy como el colibrí
que cuando quiero, me cazan
y torpe como el mandril,
no quiero sogas ni jaulas.

Yo soy un aventurero
que le canto al río La Plata
y acurrucó a mis polluelos
y a la mujer que me aguarda.

Yo soy un aventurero
Llevo un trino en mi garganta.

INTERROGANTE

Y toro y hombre se fundían
en un mismo paisaje y en un mismo dolor.
El Josco de Abelardo Díaz Alfaro

Aspas filosas,
Sudores cálidos,
Temblores fríos
Tierra hombre,
Hombre sueño.
¿Laterá en mi pecho de cordero
el inmenso corazón de un toro bravo,
o es que siendo padrote de nación
me cubre la pelambre de un cordero?

Ahora, ahora
Siento en mí un compungido aliento
y oigo persistente un gemebundo acento.
Es la lluvia, la sequía, el mar, la luna,
el sol, el viento...

¡Sombra imborrable del JOSCO!
¿Yaces soterrada; es tu tumba
sólo vuelos? Tierra húmeda y tan seca
¿Se levantarán tus muertos?

EL CENTINELA

(al árbol legendario de Toa Alta)

¡Oh árbol legendario de mi pueblo;
clavado cual centinela eterno,
en el centro de la plaza augusta
de tus cimientos viejos!

¡Oh árbol legendario de mi pueblo!
No sé tu nombre,
mas sé que has sido guarda
de los pasos,
de tu hembras, de tus hombres
de tus siglos...

¡Oh árbol legendario de mi pueblo;
mística escultura al viento,
guarda de los que a tu sombra viven,
retazo de historia indefinida!

¡Oh árbol legendario de mi pueblo!
No sé tu nombre,
mas sé que atesoras
el brillo de ansias pasadas.
Tus raíces se mueven
por todo el valle de nuestra tierra esclava.
¡Oh árbol legendario de mi pueblo!
esqueleto viril mirando al cielo
cuando en otoño
se te apea la pelambre verde
que cubre tu cuerpo!

¡Oh árbol legendario de mi pueblo!
Déjame entrar por la corola
de tu bella flor
y deja que mi sangre corra por tus ramas
para escribir la historia
que camina en tu savia.

YO QUISE SER MAESTRO

Yo quise ser Maestro
y a través de los tiempos
Nunca floreció en mis labios
Ni una sola palabra
De arrepentimiento.

Yo quise ser Maestro
Y quise ser sendero
Por donde transitaran
Todos los niños sedientos.

Yo quise ser Maestro
Para ser de sus pechos:
Luz, Esperanza y Consuelo
Y hoy me siento satisfecho.

Yo quise ser Maestro
Porque llevo en mis manos
Una tiza de ensueños
y un borrador honesto.

Yo quise ser Maestro
Porque tengo en el alma
Una pizarra de amores
Para escribir mis versos.
Yo quise ser Maestro
y estoy tan orgulloso,
Que aún después de muerto
con un libro en la mano
le enseñaré al silencio.

¡Lo más cercano a una moneda universal!



Solicita la tuya ahora en VEGACOOOP

Ahora, además del bajo interés, acumulas puntos cuando usas nuestra tarjeta VISA en compras o retiros en efectivo, para luego redimirlos por premios.

¡Eso sí es una

RECOOMPENSA!



VEGACOOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET



CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta \$100.000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.



Banda rítmica dirigida por la Sra. Dávila (última fila a la derecha). Entre los que pueden ser identificados están: Iris T. Ramírez, Rvda. Landrón, Doris Velázquez, "Negro" Marrero, "Chispa" Olivo, Lucy Febres, Carmen Amadeo y Jorge Dávila.

Recordar es... volver a vivir

Por: Lucy Flores

Hace más de seis años en un día de esos en los que amaneces nostálgica, recordé mi infancia en la escuela. Busqué en el baúl de los recuerdos; casi no los encuentro. Los había guardado para que no se perdieran. Cuando los encontré regresé a esos hermosos años que volaron en alas del tiempo. Era una mañana de esos primeros días de agosto de 1950, primer día de clases en la Escuela Luis Muñoz Rivera, allá en el pueblo. Un grupo de niños y niñas entre los siete y ocho años de edad éramos aspirantes, ¡al primer grado! Había felicidad en los semblantes y no era para menos, porque decir escuela era sinónimo de aprender y estábamos ávidos por aprender. En la entrada de su oficina estaba parado Mr. Vega, el principal, para darnos la bienvenida. Un grupo pasó al salón de Mrs. Ana M. Rivera y el otro en el que me encontraba yo, pasamos al salón de Mrs. Marina Dávila. Recuerdo que yo estaba muy asustada, no sabía lo que me esperaba en aquel salón, pero al encontrarme con aquella sonrisa maternal, mi miedo desapareció como por arte de magia. Con la certeza de tener una maestra tan especial empezaron a transcurrir los días entre el aprender a escribir nuestro nombre, a saludar el Sol en la mañana y cantarle al negrito Sabú. Mi maestra era una mujer tan versátil que organizó la Banda Rítmica de la escuela y casi todos los estudiantes de su grupo pertenecíamos a ella. Con su paciencia y tolerancia luego de estar matriculados tres años con ella, logró que casi todos los alumnos de su clase supiéramos leer y escribir con fluidez. En cuarto grado pasamos a estudiar al anexo de la escuela José de Diego. Allí Mr. Juan Cruzado, Mrs. Santos, Mrs. Marchand y Mrs. Ana Bermúdez continuaron con la tarea que nuestras primeras maestras empezaron: terminar de enseñarnos a leer y escribir correctamente. Cuando pasamos al séptimo grado nos creíamos grandes porque íbamos para otra escuela, la nueva Escuela Secundaria de Vega Alta.

Así que el primer día de clases del mes de agosto de 1956, orgullosa con mi uniforme azul

y blanco, mis zapatos Sundial bien lustrosos, caminé de un extremo al otro del pueblo para llegar a la nueva escuela intermedia. Grande fue mi sorpresa al percatarme que aquellas estructuras de madera y zinc, semejantes a dos trenes varados en una vieja estación, tenían por vecinos al viejo cementerio del pueblo, al matadero municipal sentado en su mogote como rey absoluto del lugar. Frente a la escuela el caserío Vega Sánchez y muchos arbustos de guayaba en el entorno rodeando la escuela. Aquella pintura o cuadro surrealista no me gustó para nada pero con los días me fui acostumbrando a éste. Ese año llegaron a la escuela estudiantes provenientes de los diferentes barrios del pueblo y la química que nos unió fue tan buena que a los pocos días éramos todos amigos. Surgió el grupo uno, el dos, el tres y creo que hasta un séptimo cuatro. La matrícula se dividió en grupitos: los estofoños, los charlatanes, los que les gustaban las artes y a los que nos gustaban los deportes. Había un grupito que había que tenerle miedo. Cuando pasaba un entierro lo seguía hasta el cementerio para averiguar quién era el difunto y después que los dolientes se marchaban robarse las flores para llevarlas a las maestras como obsequio. ¡Eran maquiavélicos!

El Sr. Rivera Piloto, maestro de educación física, organizó el primer "Field Day" (día de juegos) de la escuela. Nuestros colores fueron el amarillo y el negro y por ser los más pequeños fuimos los primeros en desfilar. No ganamos ni un solo evento, pero nos gozamos el día, ¡y cómo! Recuerdo que necesitábamos un lugar para tomar el curso de educación física. Así que Mr. Rivera decidió hacer un parque en un solar que había detrás del comedor escolar donde sólo crecían guayabos y matas de morivivi. Nos dimos a la tarea de ayudarlo a cortar los arbustos de guayaba y erradicar las matas de morivivi para que se lograra su objetivo. ¡Tener un lugar donde darnos su clase!

¿Quién no recuerda con nostalgia a Justa y a doña Rosario, las conserjes, y a doña Andreíta en el Comedor y a Juan Cruz (Cuánto), con su famoso helado de coco? ¡Son personas que vivieron en nuestras vidas y siempre formarán parte de nuestros recuerdos! El tiempo pasaba y en el mogote donde antes habían crecido los guayabos y don Pedro picó la piedra se levantó impresionante la nueva Escuela

Superior. La inauguramos en el 1959. Las escaleras que la separaban de la Escuela Intermedia (llamada "La Pollera", por mal nombre) eran tan altas que casi llegaban al cielo. Así las veía yo. Nos sirvieron de asientos y muchos amores surgieron en ellas. Recuerdo que siempre estaban ocupadas, así que tuvimos que hacer un caminito o atrecho por el lado para llegar arriba sin molestar a los que en ellas se sentaban. El Día del Árbol de ese año de 1959, doña Pepa Bruno, maestra de biología, nos llevó al patio para sembrar los árboles que aún embellecen y dan sombra al patio de la escuela. ¡Fue nuestro legado a las nuevas generaciones! En 1960 se organizó la primera feria científica de que se hizo en Puerto Rico... Recuerdo que en Tercer Año diseñé una ardilla para la feria científica y Mrs. Bruno me dio tres ayes que me ayudaron a pasar su clase. Ese mismo año se organizó un equipo de sófbol y jugábamos en el parque que con nuestras manos ayudamos a construir. No escapan a mi memoria otros eventos importantes en nuestra vida de estudiantes. ¿Quién no recuerda el grupo de los Orientales, comandado por José J. Rodríguez que iban al Canal 6 a competir con otras escuelas de la isla? El "twist", el "mashed potatoes" causaron sensación; las cancanes de Carmen China y de Juana Milagros fueron un acontecimiento. Los veteranos de la guerra de Corea como Pifo, Mateo Molina, Tinito Román y otros compartieron estudios en nuestra escuela. La inolvidable Cafetería Guzmán y los viernes sociales. No había drogas. Sólo muchachos y muchachas que queríamos bailar al compás de un bolero de Olga Guillot o de Vicentico Valdés con su canción Envidia. ¡Momentos que nunca se podrán olvidar aunque pasen mil años!

Después de tantos años, ¿quién no recuerda a Mrs. Peñalver, Mrs. Peterson, Mrs. Modesta Martínez, Mrs. Felicia Ayala, Ana Ramona Rodríguez, Mr. Güi González, Mr. Vargas, Mr. Santos y Mrs. Angélica Rodríguez, la directora? Y no se puede olvidar el cariñoso Mr. Martínez Sandín, director. Esos hombres y mujeres valiosos, que con su enseñanza lograron que llegáramos a la noche más importante en nuestras vidas. ¡Nuestra graduación! El "Class Night" se celebró en la Cafetería Guzmán. El colorido imperó en la noche y hermosos trajes desfilaron por el salón. La polilla estaba feliz pues los padres de los graduando se las llevaron a la fiesta. Por unas horas estuvieron fuera del armario. En el cielo no había estrellas. ¡Las estrellas éramos nosotros que estábamos celebrando en un gran salón! A la mañana siguiente, casi dormidos, fuimos a nuestra gira a la playa de Luquillo. Pasamos un día espectacular. Estábamos celebrando nuestra despedida y así fue, porque nos gozamos hasta el último momento. En la noche cuando regresamos a Vega Alta, las lágrimas de la despedida no se hicieron esperar y brotaron como torrentes, inundado las calles. Con un "no te voy a olvidar" y "alguna vez nos volveremos a encontrar" nos despedimos. El tiempo pasó. Unos realizaron sus sueños, otros no pudieron y se quedaron en el camino. Después de 40 años, el 24 de mayo del 2002 nos reencontramos nuevamente. Ya no éramos los muchachos de antaño. Donde el cabello había sido abundante solo quedaban hilachas blancuzcas y aquel rostro que una vez había sido lozano lo agrietaban los surcos. Pero, el corazón era el mismo y por un instante latió con fuerzas, como si los años no hubieran transcurrido. La promesa que hicimos al despedirnos ¡estaba cumplida! Juntos nuevamente.

Desde entonces nos estamos reuniendo una vez al año y cada actividad la gozamos como si fuera la primera. La actividad para este año tendrá por lema "A mis amigos por siempre".

Dedico este escrito a mis amigos del ayer, de hoy y mañana. Porque recordar...es volver a vivir.

¿Quién no recuerda con nostalgia a Justa y a doña Rosario, las conserjes, y a doña Andreíta en el Comedor y a Juan Cruz (Cuánto), con su famoso helado de coco? ¡Son personas que vivieron en nuestras vidas y siempre formarán parte de nuestros recuerdos!

El buen humor alegra la vida, llena de luz tu día, te inspira confianza en ti mismo, hace que veas la vida de una forma diferente.

Vive cada día con un poco de buen humor



Por: Rvda. Carmen Julia Landrón

El buen humor es esa disposición de ánimo que nace de un corazón alegre y que hermosa el rostro. El buen humor es un lubricante que suaviza las asperezas de la rutina diaria. En un mundo donde hay tanta tristeza es necesario que el buen humor se siembre, como la buena semilla, a manos llenas.

Desafortunadamente va desapareciendo de nuestro escenario la figura de la gente que sabe tener buen humor. Cuando nos acercamos a gentes que tienen buen humor nuestra alma se endulza de alegría, pues el buen humor es contagioso. ¿No te has topado con gente que hace chistes y aunque tú no te los aprendas, te ríes y disfrutas del momento? Hay personas que son un chiste ellos mismos, son número uno en bloopers. Créanme que el que está con ellos tiene que reírse y llenarse de buen humor.

Jorge Santayena, insigne filósofo hispano-estadounidense, se despedía de sus alumnos en su última clase de la Universidad de Harvard. Evocaba las felices experiencias de su largo profesorado. Un jilguero se posó sobre la rama de un arbusto que daba a la ventana y empezó a gorjear dulcemente. El profesor se detuvo, tomó su portafolio y le dijo aquellos jóvenes: "Me voy. Tengo una cita con la primavera".

En cualquier etapa de la vida podemos tener un encuentro con la primavera que es lo mismo que encontramos con el buen humor. Cada mañana nuestro encuentro con Dios es también un encuentro con el buen humor.

A un centenario de rostro alegre, aunque lleno de achaques y dolencias, se le preguntó cómo era posible que mostrara ese semblante tan feliz. Respondió: "Todas las mañanas en comunión con Dios, puedo escoger entre un ánimo malhumorado o uno lleno de contento. Siempre me decido por este último".

De todas maneras son muchos los que arrastran

una carga de amargura y pesares. Hoy mismo alguien se cruzará a tu paso con una pena que nadie sabe pero que le entristece. Tú puedes convertirte en el instrumento de Dios para que muchos se encuentren con la alegría y el buen humor. Así que empieza a apropiarte del buen humor porque el mundo lo está necesitando. Pero recuerda que nadie puede dar lo que no tiene. Cuando aprendas a buscar y retener el buen humor te darás cuenta que mejorarás tu salud mental, tu salud física y podrás darle gracias a Dios por la vida.

Bárbara Jonson, escritora de varios libros, ofrece ocho consejos para adquirir el buen humor en tu vida:

- Elabora una lista de cosas divertidas que te gusta hacer... y házlas. Reúnete con gente positiva.
- Sumérgete en buen humor (búscalo)
- Aprende chistes... y cuéntalos. Empieza con uno y la gente te hará saber cual es su preferido.
- Enfoca tu atención en ver y crear ambigüedades, formar juegos de palabras.
- Si escuchas algo gracioso, anótalo para que puedas recordarlo y contárselo a otros.
- Sencillamente riéte... con más frecuencia y con mayor intensidad.
- Aprende a reírte de ti mismo de un modo amable. Por ejemplo: haz una lista de cosas que no te agradan de ti mismo, luego riéte de ellos, exagéralas.
- Aprende a buscar humor en las situaciones difíciles, en medio del estrés.

Recuerda que este es momento donde verdaderamente te hace falta y donde con mayor frecuencia te abandona tu sentido del humor.

Aprende a aplastar las tristezas y el desaliento rutinario. Haz algo más que existir... ¡Vive! Haz algo más que tocar... ¡Siente! Haz algo más que mirar... ¡Ve! Haz algo más que oír... ¡Escucha! Haz algo más que hablar... ¡Di algo! Haz algo más que sufrir... ¡Ten buen humor!

El humorista Hill Rogers dice... estamos aquí en la vida sólo un rato, así que pongámonos humor a ese rato breve. De todas maneras a los 50 años estamos como unas castañuelas que sonamos solas, a los 60 años estamos como un péndulo del reloj, que vamos y venimos con un poco de desbalance. A los 65 años estamos como la porcelana que si nos caemos nos rompemos en cantos, a los 70 años estamos como la rifa que nuestros hijos nos rifan preguntándose unos a otros, ¿a quién es que le toca el viejo o la vieja hoy?

Fíjate que cada etapa de la vida tiene su toque de humor y quieras o no pasarás por ellas si es que Dios te da vida. Así que olvídate un poco de los achaques. Si no puedes olvidarte de ellos, pues ponle un toque de humor tal como dice un escrito de una maestra jubilada de Bayamón y que ahora no recuerdo su nombre. Pero ella le colocó humor a los síntomas que el cuerpo experimenta en el proceso de

envejecimiento. Como a todo ser humano le duele algo debemos de apropiarnos de su buen humor y seguir viviendo la vida riendo, siempre riendo. El Escrito se titula:

Me siento como un cañón

Ha llegado la vejez con idea de destruirme pero yo me he puesto firme y con ella lucharé.

El pasado que se fue sacó ida sin regreso y no conforme con eso se llevó mi juventud, dejándome sin salud, feo, viejo y sobrepeso.

Pero creo que estoy sano no soy persona achacosa, aunque tengo varicosas y un tobillo se me inflama.

A veces cojo la cama porque me duele un riñón, me palpita el corazón, tengo dolor en los huesos y a pesar de todo eso,

Me siento como un Cañón

Todos tenemos problemas aunque piensen lo contrario, los juanetes y los callos me ponen en un dilema.

Cuando tengo alguna pena siento una gran opresión que me empieza en el pulmón y me llega hasta los sesos, y a pesar de todo eso

Me siento como un Cañón

Yo pienso que estoy entero y los voy demostrar aunque luego al caminar me moleste la cadera.

Para caminar afuera ya necesito un bastón evitando un resbalón o en la calle algún tropiezo, y a pesar de todo eso,

Me siento como un Cañón

Tengo un brazo con bursitis dolor en una costilla y me falta una rodilla porque padezco de artritis.

En una pierna flebitis; en el cuerpo, comezón y se me encoge un tendón que el cuello me deja tieso y me pesa de todo eso,

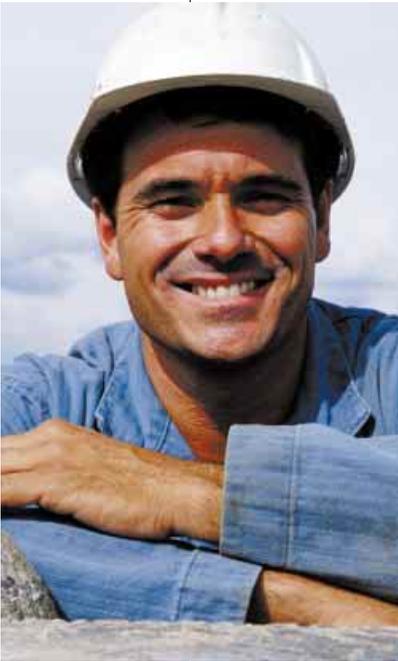
Me siento como un Cañón

Si cuenta no quiero darme de que mi rostro está viejo al pasar por un espejo no se me ocurre mirarme.

Más aunque quiera engañarme mi cara es un acordeón, el cuerpo, un saxofón pero lucho por vivir y lo quiero repetir;

¡¡¡Me siento como un Cañón!!!

Vive cada día con un poco de humor. Porque el buen humor alegra la vida, llena de luz tu día, te inspira confianza en ti mismo, hace que veas la vida de una forma diferente. El buen humor hace en ti miles de milagros, el mayor de ellos aprender a amar la vida y la creación de Dios. Te deseo el humor necesario para relativizar muchísimas cosas aparentemente imposibles, sin esforzarte demasiado, y muchas tempestades pasarán sin que sus truenos y relámpagos te alcancen.





La literatura como oficio (II)

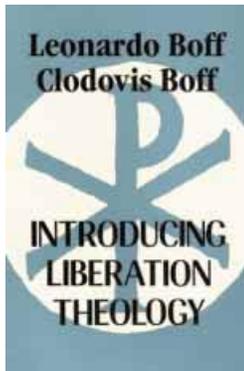
NOTA: Por el gran interés que posee el tema de la ecología, volvemos a reproducir el artículo que sigue, publicado en Horizontes, en el mes de mayo de 2004. El libro *Ecología, grito de la tierra, grito de los pobres*, de Leonardo Boff, representa —dentro del oficio de la literatura puertorriqueña y mundial— una convocatoria firme hacia una vida de calidad.

Por: **Revdo. P. Pablo Maysonet Marrero**

En nuestro próximo pasado artículo prometimos tocar temas y asuntos relacionados con la literatura y, en especial, con la lectura de libros que creemos excepcionales. He aquí el primero: *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*, de Leonardo Boff (Editorial Trotta, tercera edición, 2002).

En los días antes de la Semana Santa de abril de 2004 y durante el transcurso de la misma hemos participado vivamente de la lectura de este libro excepcional.

Leonardo Boff, teólogo de la Teología de la Liberación en Brasil, autor de más de ochenta libros, además de conferencias, sermones, meditaciones, profesor emérito de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, asesor en comunidades de base, escritor, pensador, ecologista...



En la vivencia y el pensar de Boff la teología como disciplina de estudio llega a ser una reinterpretación que transcurre desde la jerarquía de temas exclusivos de las teologías anteriores: Dios, Espíritu Santo, la Trinidad (temas dominados y controlados por los cleros y élites eclesiales), hasta llegar a ser vivencias fulgurantes que se ofrecen desde las comunidades humanas en medio de los gritos de los pobres y los gritos de la ecología. Es un retornar a la tierra como "patria-matria" y a su gente más desvída y oprimida.

Tomando la definición del primer formulador de la ecología —Ernest Haeckel (1834-1919) — Boff apunta lo siguiente: "...la ecología es el estudio de la inter-retro-relación de todos los sistemas vivos y no vivos entre sí

y con su medio ambiente", (p.15).

Boff pone en entre-dicho la mayoría de las formulaciones establecidas sobre la dicotomía o división entre: "mundo de las ideas; mundo de las sombras; cielo-tierra; alma-espíritu abstracto-cuerpo materia concreto". Sobre todo, Boff pone énfasis en los "gritos" de mayor urgencia de la actualidad: Grito de los Pobres - Grito de la Tierra.

El Grito de los Pobres nos convoca a sentir y participar en pro del bienestar de los cojos, ciegos, leprosos, deambulantes, personas con sida, adictos a la droga, homosexuales, lesbianas, personas con distintos síndromes ya clasificados. No podemos cerrar nuestros ojos ante tanta injusticia social, la cual está produciendo tanta depauperización económica, social, cultural.

La teología, como disciplina de estudio en manos de las altas clases sociales enclaustradas entre los diversos cleros eclesiales y aristocráticos, no puede dar cuenta a través de sus dogmas, cánones y códigos del Grito de los Pobres. Toda clase social alta defenderá a las clases sociales ricas y no a la clase social pobre y menesterosa.

Hay que volver a poner de manifiesto el paradigma (modelo o ejemplo de referencia) de la persona y obra de Jesús de Nazareth.

El Espíritu del Señor está sobre mí. Por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año agradable del Señor (Evangelio según s. Lucas 4:18-19).

El Grito de la Tierra, como nuevo grito urgente, nos sitúa frente a tantas prácticas de deforestación, depredación y de explotación de todo el verdor de la naturaleza terrenal. Tantos sistemas biocidas, geocidas en destrucción sobre mogotes, cuevas, árboles, plantas, corrientes de ríos y riachuelos... tanta extinción sobre especies de animales, manglares, arrecifes...

Así como se convoca a una nueva justicia social frente a la depauperización de la clase social pobre, así mismo se convoca a una nueva justicia ecológica ante tantas prácticas geocidas sobre la tierra.

Boff establece una nueva interpretación sobre la religión y junto a una nueva teología ecológica. Es decir, una nueva interpretación sobre la religión, ya que el término de "religión" puede significar el acto de "re-ligación", "reunión" con todo el medio que nos rodea en nuestra convivencia más cotidiana y diaria. Para Boff, "Descubrimos así nuestras raíces cósmicas y nuestra ciudadanía

terrestre", ya que, "la experiencia ecológica permite una nueva recuperación de lo sagrado en la creación, una nueva imagen de Dios, una concepción más amplia y cósmica del misterio cristiano y una nueva espiritualidad".

Actualmente, las prácticas de la sociedad rica, poderosa y dominante está campeando por creencias tecnocráticas, militaristas, utilitaristas, consumistas, capitalistas, cuyas manifestaciones más reales son la explotación, el lucro, la opresión en detrimento a toda posible calidad de vida para el siglo XXI.

El Grito de los Pobres y el Grito de la Tierra van unidos. Cada uno de nosotros no sólo debe escuchar dichos "GRITOS", sino actuar y luchar solidariamente en pro del bienestar justiciero de los pobres y de la tierra.

¡Recomendamos, con pleno entusiasmo, la lectura del libro!



"CON LA FUERZA DEL LÁPIZ"

Pedir...¿violación de ley, costumbre o necesidad?

Por: **Wilfredo (Fredy) Sierra**

En nuestro pueblo de Vega Alta, al igual que en muchos otros, nos encontramos con individuos, grupos, organizaciones y entidades privadas sin fines de lucro "pidiendo" dinero para diferentes cau\$a\$. Algunas de estas cau\$a\$ con fines humanitarios y otras por caprichos individuales de quienes lo hacen.

Vemos a diario cómo individuos nos interceptan en las calles, semáforos, oficinas y otros lugares para pedirnos una "peseta" para sus necesidades diarias. Estas necesidades pueden ir desde poder comer algo hasta mantenerse un vicio en particular.

En otras ocasiones vemos grupos de individuos que, organizados o no, nos piden una cooperación económica, tal vez para cubrir los gastos médicos de alguien o para darse un viajecito de placer a otro país, diz que para representarnos como pueblo o país, en algún evento educativo, deportivo, musical o cultural.

Además, vemos cómo organizaciones y entidades privadas sin fines de lucro abarrotan las calles, centros comerciales y vías principales para "pedir" aportaciones económicas para cubrir gastos de campañas políticas partidistas, actividades o proyectos de índole religioso sectario. Esto sin olvidar las organizaciones sin "fines de lucro" que despliegan grupos de sus internos o residentes de dichas organizaciones a pedir dinero en cuanto semáforo existe en la Carretera # 2.

Tal vez, el pedir sea para unos una necesidad y para otros una costumbre o tradición. Lo cierto es que existen leyes, códigos de orden público y otros recursos que regulan esta acción; el hacer cumplirlos es responsabilidad del Gobierno Estatal y los gobiernos municipales de cada pueblo. Obviamente que se les requiera su cumplimiento a todos por igual, es decir, sin excepciones por condición social, política, religiosa, personal o imagen ante la comunidad.

Tanto "derecho" o necesidad tiene un enfermo o vicioso a pedir en un semáforo o calle del pueblo como lo tiene una organización formal, llámese "Silo", "Hogar Crea", "Club Rotario", "Club de Leones", "Caballeros de Colón", "Partido Político Tal", "Iglesia Tal", etc., etc., etc.

Si no existe un "permiso especial" para pedir,

tampoco puede existir una penalidad para quien lo hace. Mucho menos una penalidad para unos y para otros no.

Hacemos justicia cuando medimos a todos con la misma vara. Cuando premiamos con los mismos premios a todos y cuando los sancionamos con las mismas medidas disciplinarias.

Tenemos que tener claro que "pedir" es un acto que nace del ser humano y en tanto y en cuanto se realice con respeto, educación, humildad y sin violencia física o verbal, o se tenga algún permiso especial de las agencias correspondientes, no debe considerarse una violación de ley.

Esto sería lo ideal para tener un balance social y funcional. Sin embargo, si tienes que obtener unos fondos económicos para cubrir gastos de una causa en particular, lo mejor sería que organices tus propias actividades privadas y en lugares privados. De esta manera, todo aquel que tenga interés en cooperar económicamente, que asista a dicha actividad y así lo haga.

En los casos de estudiantes que interesan viajar como parte de sus estudios, viajes deportivos o culturales, soliciten a sus familiares la ayuda económica. Obviamente si los padres y demás familia quieren que en el mañana usted sea un gran profesional de la salud, las leyes, la música, el deporte o alguna otra profesión y los puedas ayudar, entonces que ellos te ayuden ahora con tu preparación académica y tu educación.

En otros casos de jóvenes que tienen que pasar largas horas "pidiendo" en las calles o semáforos por su "vicio o enfermedad", o por causa de algún problema legal, recuerdas que si hubieras pedido "ayuda" para ti y tu problema, hoy no estarías pidiendo dinero (\$) para otros. Pon de tu parte y pide tu ayuda para resolver tu problema y salir de las calles.

Finalmente entiendo que de modificar la forma y manera de pedir por parte de quienes lo hacen, estarían evitando el violar las leyes, códigos de orden público o cualquiera otra regulación vigente para dicha acción. Además de no obstruir el libre tránsito vehicular con sus intervenciones a los conductores y posiblemente evitar accidentes lamentables en las vías públicas.

Tenemos que recordar que el acto de pedir no es un "derecho", pero el "dar o cooperar" es un "privilegio individual".



¿Qué es la quiropráctica?

Por: Melvin Torres Llanos, DC

La quiropráctica está basada en el simple principio de que el cuerpo se guía naturalmente hacia la salud. Esta es la expresión básica de la inteligencia innata de su cuerpo. El sistema nervioso es el que tiene mayor control sobre el cuerpo y su responsabilidad principal es coordinar este proceso. Si uno de los huesos de la columna vertebral se desalinea (es subluxado), el sistema nervioso es interferido y por consiguiente su habilidad de expresar buena salud y función armoniosa disminuye.

El objetivo de la quiropráctica es eliminar las subluxaciones de la columna vertebral y las interferencias que causan al sistema nervioso, permitiendo así que la persona se encuentre en un estado de salud óptimo. En simples palabras, el cuerpo, cualquiera que sea su estado o nivel de salud, estará mejor con un sistema nervioso sin interferencia.

La quiropráctica fue desarrollada en Iowa, (Estados Unidos) en el año 1895 por David Daniel Palmer, quien cobró fama por haberle devuelto la audición a un conserje local mediante una manipulación espinal. Palmer creía que existe una "Inteligencia Natural" o fuerza interna natural del cuerpo para la auto-curación, que quedaba limitada por restricciones vertebrales. A estos desarreglos vertebrales Palmer les llamó "subluxaciones" y consideró que estas restricciones lo que hacían era —por una parte— interrumpir el flujo nervioso, pero por otra también interrumpían el flujo de la Inteligencia Natural, impidiendo la salud, provocando un estado de enfermedad.

Los doctores en quiropráctica son expertos en el cuidado de los huesos, nervios, músculos y tejidos conectivos que componen aproximadamente el 60% de tu cuerpo. Todas las articulaciones en tu cuerpo son parte del sistema músculo-esquelético y su funcionamiento óptimo es necesario para la buena salud en general. Su formación universitaria consiste en un bachillerato en ciencias y un DOCTORADO EN QUIROPRÁCTICA.

Para ayudar a restaurar la biomecánica espinal apropiada y mejorar el funcionamiento del sistema nervioso, se comienza con un historial médico, examen físico, neurológico, ortopédico, rangos de movimientos y postura, estudios radiográficos y otros estudios especializados, de ser necesarios.

Las condiciones de salud más frecuentes que trata la quiropráctica son:

- lumbalgia / lumbago (dolor de espalda baja)
- ciática
- hernia discal
- cervicalgia (dolor de cuello)
- vértigo
- dolores de cabeza
- escoliosis
- contracturas musculares (espasmos)
- dorsalgia (dolor de espalda media)
- estenosis lumbar
- entre otros

Para mejorar la función de la columna, del sistema nervioso y de la salud, los quiroprácticos utilizan el ajuste quiropráctico. Un ajuste quiropráctico es el arte de usar una fuerza específica en una dirección precisa, aplicada a una

Los doctores en quiropráctica son expertos en el cuidado de los huesos, nervios, músculos y tejidos conectivos que componen aproximadamente el 60% de tu cuerpo. Todas las articulaciones en tu cuerpo son parte del sistema músculo-esquelético y su funcionamiento óptimo es necesario para la buena salud en general.

articulación que esta fijada o que no se mueve apropiadamente, esto le añade movimiento a la articulación, ayudando a los huesos a regresar gradualmente a una posición y movimiento normal. Existen muchas maneras de ajustar la columna, usualmente las manos del doctor o instrumentos especiales. Los ajustes quiroprácticos son seguros para todas las edades. Desde recién nacidos hasta personas de la tercera edad forman parte de millones de personas que han decidido cuidar de su salud, es preciso e indoloro, no consiste en manipular la columna sino en trabajar zonas muy específicas donde ocurren las interferencias nerviosas, son agradables, transmiten una sensación de bienestar y relajación, son rápidos y eficaces, le permiten cuidarse sin interrumpir demasiado su rutina diaria

En las siguientes ediciones estaremos discutiendo sobre condiciones de salud específicas.

Con la quiropráctica preferimos pensar:

- en el bienestar, no en el dolor
- en la salud, no en la enfermedad
- en la armonía, no en la lucha contra una enfermedad
- en la vida, no en la muerte
- en el deporte, en la actividad y el movimiento, no en la vida sedentaria y la cama
- en lo natural, no en lo químico o artificial
- confiamos más en el gran poder de la naturaleza y no en el limitado conocimiento del ser humano

Sobre el autor:

La primera experiencia del Dr. Melvin Torres Llanos con la quiropráctica fue en diciembre del 1999. Después de frustrantes años en el atletismo debido a una lastimadura del codo derecho y haber recorrido todo tipo de especialista, finalmente encontró la ayuda tanto esperada y deseada: un quiropráctico.

Desde ese instante su vida comenzó a cambiar. Ese mismo año fue campeón en las Justas Interuniversitarias, atleta más valioso de la Universidad de Puerto Rico y mejor aún, despertó en él la curiosidad y pasión por la maravillosa profesión de la quiropráctica.

Melvin obtuvo su grado en Doctor en Quiropráctica en el año 2004 del Cleveland Chiropractic College en Kansas City, MO y en el 2006 comienza a brindar sus servicios en el Centro Universitario de Medicina Integral y Complementaria (CUMIC) de la Universidad Central del Caribe, Escuela de Medicina en Bayamón. En CUMIC aprende a brindarle otra opción a la salud de los pacientes, especialmente a los que padecen de cáncer.

Mientras transcurre el tiempo, el Dr. Melvin Torres Llanos va ampliando sus conocimientos e integrando otras modalidades y/o terapias con el fin de lograr devolverles el bienestar, la salud y una mejor calidad de vida a sus pacientes.

Actualmente tiene oficina en el Centro Quiropráctico Plaza del Mar, ubicado en la carr. 693 luego de los hoteles en Dorado, con el teléfono 787-270-7474.

...para los momentos
que no tienen precio



Ahora, además del bajo
interés, acumulas puntos
cuando usas nuestra tarjeta
MasterCard en compras o
retiros en efectivo, para
luego redimirlos por
premios.

Eso sí es una

RECOMPENSA



VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET



**CORPORACIÓN PARA LA
SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO**

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta \$100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.

FOTOS: Miguel Rojas Candelario



Dave Valentin

Furito Ríos

Piro Rodríguez



Alex Acuña

Jerry González



El V Festival de Jazz Boriquén

Por: Miguel Rojas Candelario

El teatro de la Universidad de Puerto Rico tuvo dos noches de latin jazz. La tarima del teatro se vistió de una hermosa obra con colores fosforescentes, gracias a una donación por parte del artista Rafael Rivera Rosa. La organización compuesta por Saudi Morales y José Furito Ríos presentó un seleccionado grupo de músicos de latin jazz, tanto internacionales como nacionales. Todos estos integrantes fueron acompañados por el TNAM Boricua (Taller Nacional de Arte Musical) bajo la dirección de José Furito Ríos.

Las dos noches fueron fabulosas. En la primera estuvo como invitado Alex Acuña, Luis Marín y Dave Valenti. Acuña demostró su talento en el cajón con toques de rumbero y además ejecutó la batería. Marín tuvo una noche de muchas notas de romanticismo y swing. Valenti se identificó con las flautas, además fue respaldado por Furito Ríos en saxofón y el trompetista Piro Rodríguez, quienes pusieron su sabor caribeño en la pieza *Obsesión*.

En la segunda noche, los músicos que desarrollaron su talento junto TNMA Boricua fueron: Endel Dueño, quien con sus cadenciosos repiques del timbal logró inyectar el sabor de la rumba; el cantante y trompetista Jerry Medina, que interpretó tres temas y lució muy bien en la trompeta e hizo de su voz maravillosa uno de los temas.

El profesor Elmer González fue maestro de ceremonia y hay que reconocer que su delicadeza con los presentes que se conglomeraron en el teatro fue de gran utilidad. Ofreció comentarios de muchas experiencias de música afroantillana. No está demás saber los principios y escuchar para luego saborear cada nota que deslizan estos extraordinarios maestros del jazz latino.

Para concluir, la actividad cerró con otro trompetista y congüero. Uno de los poco verdaderamente ha tocado la vena del jazz. Nos referimos a Jerry González. Éste fue acompañado por Yan Carlos Artime en piano, Gabriel Rodríguez en contrabajo, y Jimmy Rivera en la batería. Jerry, que actualmente vive en España, es un fenómeno en la trompeta, tuvo entonación y fraseo exuberante de mucha hermosura melódica. Este cuarteto tocó con muchísimo dinamismo y mucha emoción. Yan Carlos Artime estuvo a la altura de los grandes pianistas del jazz. Estuvo rítmico con mucha imaginación jazzística.

Este cuarteto mostró ejecutorias destacadas. Todos merecieron los aplausos del público que se quedó con las ganas de escuchar una pieza más. Furito Ríos le dio las gracias a todos los que apoyaron este evento. Los presentes lo ovacionaron fuertemente.



Jerry Medina

La música jíbara

Por Miguel Rojas Candelario

El término jíbaro identifica a la gente de las regiones del centro y montañosas de nuestra isla puertorriqueña. Un conjunto de música jíbara bien típica consiste en cantante, guitarra, un güiro, uno o más cuatros. Además, un bongó para las piezas instrumentales. La mayoría de sus letras expresan el amor apasionado del jíbaro por su tierra y por la vida campesina. Bajo la influencia de tradiciones españolas, el seis y aguinaldo han formado parte de nuestro rico repertorio jíbaro, y son tan expresivos de la forma y modo de pensar y vivir del jíbaro.

El seis con décima se basa en la forma de estrofa de 10 versos. Los músicos jíbaros también adaptaron muchas formas de bailes europeos, tales como el vals, polka, danza y mazurca a su propio estilo e instrumentación. La música jíbara se hizo popular fuera de dicha área a mediados de los años 30 por el programa de radio Industrias Nativas y el conjunto del Maestro Ladislao Martínez (Ladí).

En los años 40 cantantes como Chuito el de Bayamón y Ramito continuaron popularizando la música jíbara en la isla y en la Gran Manzana neoyorquina. Maso Rivera, Yomo Toro y Nieves Quintero, excelentes cuatristas, continuaron la misión en los años '50 y '60.

En general los músicos de salsa no habían adoptado la música jíbara pero a principios de los años '70 Willie Colón y Yomo Toro hicieron dos trabajos para la Navidad que hoy son clásicos de la música puertorriqueña y sus éxitos dieron validez a esta música. La nueva generación de jóvenes puertorriqueños la consideran fuera de moda.



De izquierda a derecha: Manny Trinidad, Sammy Vélez y Efraín Vidal, quienes cultivan nuestra música jíbara.

FOTO: Miguel Rojas Candelario

Bryan Lynch



Richie Flores



Perico Ortiz



Eliás Lopés

III Festival de Jazz Latino

Por: Miguel Rojas Candelario

Los días 24 y 25 de agosto de 2007, la plaza pública de Carolina tuvo dos noches excelentes de jazz. La espaciosa y bella plaza presentó una memorable actividad fabulosa donde los ritmos y las melodías jazzísticas estuvieron representadas por el conjunto de jazz de la Escuela de Bellas Artes de Carolina, bajo la batuta de Richard Trinidad; por Rumba Jazz Quartet, integrada por Andy González, Richie Flores, Luis Perdomo, Jimmy Rivera y José Furito Ríos; por Thunders Drums, con los timbaleros Endel Dueño, Edwin Clemente y Cachito Thompson; y por Little Big Band, con Luis Perico Ortiz. Como invitado estuvo el gran trompetista ganador de un Grammy, Bryan Lynch.

El centenar de espectadores que llegó hasta dicha plaza gozó de dos noches gratuitas al aire libre, donde resaltó un banquete de interpretaciones y descargas musicales que impregnaron cadencia, sabor y alegría.

En la plaza había artesanos que llegaron de diferentes puntos de nuestra isla, además en la Casa Escuté hubo una exhibición de arte con obras de Isaura Díaz Pagán (*Reflejos del alma*), Salvador Alicea (*El canto de mi isla*), y Mary Ann Jackowisk (*Vivencia, recuerdos y algo más*), entre otras.

El público quedó satisfecho con el reconocimiento que se hizo a los inmortales músicos Juan Tizol, Chico O'Farril y al gran percusionista Willie Bobo. Gracias al gobierno municipal de Carolina y a José Aponte Dalmau, alcalde.

FOTOS: Miguel Rojas Candelario



Edwin Clemente



Luisito Marín

DANZÁFRICA REVOLUCIONA SUS TAMBORES

Sing Sing Rhythms



Por: Miguel Rojas Candelario

Un nutrido público se dio cita desde temprano en la cancha acústica de la plazuela de Guaynabo para presenciar y disfrutar del segundo encuentro cultural Danzáfrica.

A eso de las 7:20 entre el público surgió la presencia de Julio Millán y la comarsa de Loíza, quienes deleitaron a los presentes con sus panderetas, junto al primero en la trompeta. Estos siguieron en caravana hasta llegar a la tarima. Algunos de los presentes subieron para bailar de la sabrosa bomba. Luego de un corto intermedio le tocó el turno al tamborero José Ramírez y su agrupación Tambores Batá. Estos expresaron diferentes cantos y toques de carácter religioso, donde con sus voces e instrumentos—entre ellos el chékere—invocan a los orishas como Changó y a los ancestros espirituales Yemayá y Ochún. Después de su participación, el profesor y maestro de ceremonia Elmer González mandó a subir al alcalde de Guaynabo, Héctor O'Neill, subió junto a su esposa y dijo: "nadie puede hablar de cultura si no conoce sus raíces. Para ustedes conocerse tienen que saber sobre sus antepasados, esperamos en Dios que esta actividad se celebre todos los años".

Luego salió de la tarima bailando bomba. Continuaron el grupo de Federico «Papo Cadena» y su cantante Totín Agosto, Héctor Calderón, Héctor Tempo Alomar y Juan Delgado.

El grupo llamado Rumba Raza entonó los tambores. Mientras esta rumba ponía a mover los cuerpos

de los presentes, varios bailarines desarrollaban sus bailes al compás de los tambores. Le siguió el grupo nacional de los Hermanos Cepeda y su Ballet de Danza. Jesús Cepeda compartió con un seleccionado de niños virtuosos de la bomba y las danzas negras un religioso musical afrocaribeño. La audiencia tuvo muchísimos aplausos para este elenco de bailarines que dominan todas las facetas de la bomba y la danza caribeña. Para el cierre estuvo la agrupación Cheik T.M. Baye y su grupo Sing Sing Rhythms and Dance de Senegal, de África.

Estos demostraron el alcance de sus tambores, el ritmo, la cadencia y su baile. Concluyó la actividad con el junte entre los Cepeda y el grupo de Cheik T.M. Baye. En ese momento los dos grupos vinieron y comenzaron a tocar los tambores a palo limpio. Ese final fue espectacular, muchos de los espectadores subieron a tarima a bailar y a liberar el estrés. El espectáculo fue todo un show de energía y cadencia rítmica, fue un legado cultural entre África y la Isla del Encanto.

FOTOS: Miguel Rojas Candelario



Baile de Bomba

José Ramírez y Tambores Batá



Hermanos Cepeda



La sociedad en crisis



Por: Raquel Feliciano Rivera

¡Que frágil es el hombre! ¡Que vulnerable es la mente del ser humano! Hoy quiero llevar un mensaje a la conciencia de todas y cada una de las personas que tengan la oportunidad de leer este artículo.

El ser humano atraviesa por situaciones diversas a través de su historia en la tierra. Nace, se le asigna un nombre, es niño, adolescente, joven, adulto y anciano. En todas esas etapas vive alegrías, tristezas, diversas emociones, enfermedades, etc. ¿Cuál es tu historia? ¿Qué provecho le has sacado a tu historia? ¿Cuán productiva ha sido tu vida?

El escenario de la vida se podría comparar con una puerta, donde se abre y se cierra en cada escena. En ocasiones uno mismo es quien decide cuándo abrirla y a quién dejas entrar por esa puerta; pero muchas veces esa puerta es forzada por el rencor, el odio, el resentimiento, el desamor, la inseguridad, la desconfianza, la enfermedad y tantas otras cosas negativas que no acabaríamos de mencionar. Y cuando hablamos de enfermedad podemos pensar en la enfermedad del corazón, la alta presión, el cáncer, el HIV, entre otras.

Pero cuando llega tocando a la puerta la enfermedad de la depresión. ¿Qué haces, o qué hacemos? Muchos no le dan suma importancia a ella y se le permite entrar fácilmente. Sin embargo cuando llega el cáncer, el HIV, los ataques al corazón y todas las enfermedades antes mencionadas, luchamos contra ellas a cualquier precio, buscando curarnos. Pero a veces la depresión entra por la puerta de nuestras vidas y no nos damos cuenta (aparentemente); y lo más lamentable aún, es que en la gran mayoría de las veces, nos percatamos de su existencia cuando ya es demasiado tarde.

En otras ocasiones la depresión llega a la vida de algún ser querido, o alguien cercano a nosotros e inmediatamente comenzamos a ofrecer soluciones inmediatas para ayudarlos a superar la crisis. Cuando toca a nuestros hijos, la asociamos con caprichos, manipulaciones, arranques de adolescentes o de juventud; o pensamos que son cosas de niños malcriados. Y por lo regular las soluciones que afloran en las bocas del que ve la situación de afuera es: "fíralo

a la calle, déjalo por incorregible, mételo preso, etc. ¿Qué tal si la situación fuera a la inversa? Si se tocaran las fibras más profundas de su corazón como padre o madre, ¿pensarían igual? ¿Saben cuántos suicidios se pudieron haber evitado si se le hubiese reconocido a tiempo y se hubiese dado la importancia de lo peligroso y lo devastador que conlleva esta enfermedad? ¿Saben cuántas otras víctimas se pueden salvar si actuamos correctamente y a tiempo? La orientación a tiempo puede salvar muchas vidas, busquémosla.

Hoy esa enfermedad tocó las puertas de mi casa y lamentablemente no vino sola, vino acompañada. Trajo consigo a sus familiares y quieren quedarse. Vino acompañada de sus parientes: la drogadicción, la baja autoestima, el intento de suicidio, el bipolarismo y lo que muchos conocen como el *borderline personality disorder*, y otros más. Y mientras me encuentro en el mismo centro de esta escena me pregunto: ¿serán caprichos de juventud como dicen muchos? ¿Preferir estar muerto que vivir así, es cosa de niños malcriados? No lo creo. Pienso que muchos se han precipitado al hacer análisis de la situación. La vida tiene un precio incalculable y lamentablemente muchos no saben cuán valiosa es la vida.

Hoy en día las oficinas de médicos más visitadas por los pacientes son las de los psiquiatras. En la actualidad estas oficinas son saturadas por personas de todas las edades. Ahí se ven niños, jóvenes, adultos y ancianos. Sin temor a equivocarme, creo que en estas oficinas el flujo de personas es mayor que en la oficina de los médicos generalistas.

Es triste ver como el enemigo de las almas le ha sacado ventajas a esta enfermedad. Mientras miro a mi alrededor veo rostros afligidos, tristes, destrozados; se me entristece el alma. Esto provoca en mí una serie de preguntas, tales como: ¿qué están haciendo los consejeros profesionales en este particular? ¿Qué están haciendo los pastores y las pastoras? ¿Qué están haciendo las iglesias en general? ¿Qué está haciendo el gobierno para ayudar a estas personas? ¿Cuán en serio se está tomando esta enfermedad? Mientras me hacía estas preguntas recordé una reflexión escrita por Arturo Quirós que se titula "Sed", cual dice:

"Cuentan que una vez un hombre viajaba por el océano y su barco se hundió; quedó a la deriva por varios días antes de que milagrosamente fuera encontrado por un bote pesquero. Al recuperarse de su pésima condición, contó el peor error que había cometido. Al sentir una sed desesperante, bebía agua salada y por la sal contenida en la misma, lejos de saciarse, sentía más sed e introducía sal y arena a su cuerpo que lo deshidrataba más. Muchas veces sentimos sed de amor, cariño, comprensión, verdad o atención, la buscamos en cosas que lejos de saciarnos, nos deja peor que antes. Así, el solitario se refugia en otro más solitario, el falto de amor lo busca en los placeres y la vida

A estas personas que necesitan ser transformadas y sanadas del predador que les asecha yo les digo: "Dios está siempre ahí, con sus brazos firmes, extendidos, esperando a que tú te refugies en Él".

desenfrenada; el incomprendido se refugia en vicios y mal carácter para llamar la atención”.

Mientras pensaba en esta reflexión surgían más y más preguntas. Preguntas que sus respuestas quedarán en la conciencia de todos los que tenemos responsabilidades profesionales y espirituales ante Dios y ante la humanidad. ¿Qué estoy haciendo yo como cristiano para ayudar a estas personas? ¿Qué cantidad de sal le estamos ofreciendo al mundo? ¿Será que estamos igual de solitarios que estas personas y no podemos infundir ni siquiera luz en su camino? ¿Estaremos padeciendo de la misma sed que estas personas?

Arturo Quirós termina su reflexión diciendo: “Es hora ya de que dejes de llenar tu cuerpo de agua salada”. Jesús dijo: “mas el que bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás, sino que el agua que yo le daré será en él una fuente de agua que salte para vida eterna”. **Juan 4:14.**

Muchas veces estas personas buscan refugiarse en nosotros los cristianos, tratando de alejarse del predador (que no es otra cosa que la depresión) que los persigue y no les damos mayor importancia. Se nos olvida lo que dice la palabra de Dios en el libro de Mateo, capítulo 25 y los versículos 35 al 40 de las recompensas que cada cual tendrá si actúa correctamente o no. Dice así:

“Porque tuve hambre, y me disteis de comer, tuve sed, y me disteis de beber, fui forastero, y me recogisteis, estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis, en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? Y ¿cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? o ¿cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a tí? Y respondiendo el Rey les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis”.

Este mismo pasaje termina exponiendo las mismas palabras con la diferencia de que aquellos que no hayan actuado correctamente Dios les dirá: “apartaos de mí” y serán condenados al castigo eterno. ¡Qué triste sería que muchos llamados cristianos y aún los no creyentes, tengan que escuchar las palabras de Dios diciéndoles: “Apartaos de mí”!

Los consejeros profesionales por su parte están en muchas ocasiones atravesando la misma sequía que menciona Arturo Quirós en su reflexión. Muchos se sienten solos y sumergidos en un mundo de apariencias. Los siquiátras hacen su trabajo, recetar medicamentos, cobrar las visitas, pero no pueden saciar la sed espiritual del alma que tanto necesita el ser humano. Y mientras tanto, las energías de estas personas se agotan, la debilidad los embarga, los deseos de vivir se acaban; la tentación, y los temores amenazan sus vidas.

Cuando lleguen a nosotros personas necesitadas, angustiadas, dolidas del alma, afligidos y sin esperanzas debemos actuar de inmediato. Estamos aquí para hacer la diferencia, no para señalar ni juzgar. Hoy la puerta de uno de los míos fue tocada y forzada a entrar, mañana puede ser tocada la puerta de uno de los tuyos. Somos hijos de Dios, somos agentes de paz, procuremos ser luz y sal de la tierra. Existen personas a nuestro alrededor que necesitan una transformación desde adentro hacia afuera. Sólo Dios puede hacer esos cambios, y tú y yo somos el conducto que Él quiere utilizar para llegar a estas personas necesitadas de amor y misericordia.

A estas personas que necesitan ser transformadas y sanadas del predador que les asecha yo les digo: “Dios está siempre ahí, con sus brazos firmes, extendidos, esperando a que tú te refugies en Él. Hoy te puedo decir como dice el salmista David; “Con sus plumas te cubrirá, y debajo de sus alas estarás seguro; escudo y adarga es su verdad”. **Salmo 91:4.**

Es maravilloso saber que Dios nos cuidará y nos protegerá como la gallina cuida a sus polluelos; es maravilloso sentir que se está seguro. Dios es tu roca y tu salvación. Él es el que nos da fuerzas en todo momento. Dice el **Salmo 18:2:** “Roca y castillo mío, y mi libertador. Dios mío, fortaleza mía, en Él confiaré. Mi escudo, y la fuerza de mi salvación, mi alto refugio”.

Él lo es todo en mi ser, Él es el principio y el fin; también lo es para ti. No importa cuál sea mi historia o cuál sea tu historia. En todo momento Él está ahí para socorrernos. Depende de nosotros mismos, si le permitimos entrar por nuestra puerta. Él es todo un caballero, no te obliga, no fuerza tu puerta como lo hacen estas situaciones negativas que fuerzan la puerta de tu corazón para entrar. Él mantiene sus brazos extendidos para ti y para mí. No existe lugar alguno donde nos podamos esconder de Él. El Salmo 139:7 dice: “¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia? Si supiese a los cielos, allí estás Tú, y si en el sol hiciere mi estrado, he aquí, allí Tú estás. Si tomare las alas del alba y habitare en el extremo del mar, aún allí me guiará tu mano, y me asirá tu diestra”. Cualquiera sea tu situación, si eres el necesitado, allí estará Dios, Él te ayudará a superar tu crisis. Si eres el ayudador, allí estará Dios, Él te dará la recompensa por haber ayudado a uno de sus pequeñitos. Y si eres el que te has hecho de la vista larga, también allí estará Dios, pero recuerda que para ti también habrá otra recompensa.

Admiro las abejas



Por: Vicente Pérez Médez

Las admiro porque creo que ni siquiera un científico puede realmente hacer lo que ellas hacen. Podrás imaginarte las distancias que recorren para buscar el polen, con el que fabrican la miel.

Busca o estudia el orden en que se organizan en su hábitat, ¡y qué liderazgo tienen! Cada cual tiene su obligación en los quehaceres de la colmena.

A veces no tenemos idea de que la miel es un producto tan necesario en el uso diario de la humanidad y de un valor medicinal incalculable.

Las abejas tienen su sistema de familia muy selectivo, donde prácticamente fabrican a la reina, ya que ellas separan los huevos que producirán las hembras y a todas las cuidan y les dan todo cuidado, hasta que llega el momento de seleccionar la que va a reinar.

Escogida la reina, las otras morirán y todo honor se le rinde a la seleccionada. Luego se hace casi lo mismo con los machos: se cuidan, se alimentan y se protegen. Un día cualquiera, la princesa sale al aire y la seguirán los machos, volando tras ella. Aquél que la alcance será, el elegido, aunque no por mucho tiempo, pues una vez terminado el acto la misma reina matará al macho.

A los machos se les conoce como zánganos. No tienen la habilidad de vuelo, se van cansando y muriendo en el intento. Me causa mucha pena que la abeja pique, porque muere. La razón es que la abeja tiene la ponzoña diferente a la avispa, que hierre al meter su ponzoña y no se encaja, pero la abeja lo hace y al querer sacarla se la arranca con todo y tripa, y muere.

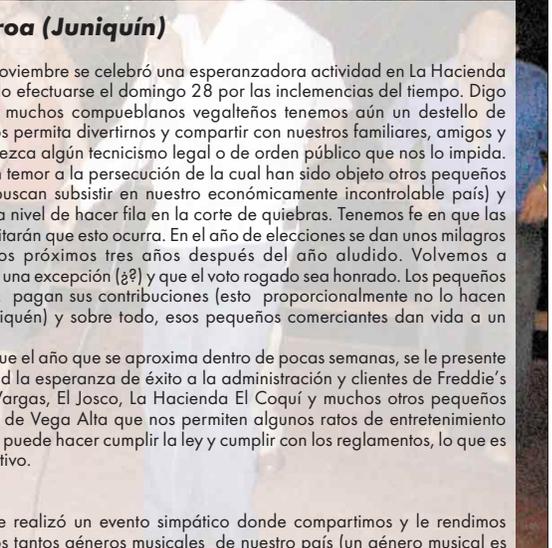
Otra desventaja es que la abeja tiene muchos enemigos, entre ellos está el oso, que la busca, la tumba y luego la absorbe como si fuera jugo, y no se le escapan.

También los que matan otros insectos, como mosquitos y otros, tienden a matar también a las abejas.

Los avicultores deberán tener mucho cuidado con sus enjambres o colmenas, para que no sufran pérdidas con los enemigos de la cría de abejas, para que así puedan salvaguardar el producto tan necesario, tanto en Puerto Rico, como en otros países del exterior.



IZQUIERDA:
Joel Pantoja
y Sahomara Ramírez,
ganadores de la
competencia de baile.
DERECHA: Administradores
de Hacienda El Coquí.



Por: Domingo Figueroa (Juniquín)

El pasado sábado 3 de noviembre se celebró una esperanzadora actividad en La Hacienda El Coquí, la cual no pudo efectuarse el domingo 28 por las inclemencias del tiempo. Digo esperanzadora porque muchos compueblanos vegalteños tenemos aún un destello de esperanza de que se nos permita divertirnos y compartir con nuestros familiares, amigos y conocidos, sin que aparezca algún tecnicismo legal o de orden público que nos lo impida.

El día 3 pudimos compartir sin temor a la persecución de la cual han sido objeto otros pequeños comerciantes vegalteños (que buscan subsistir en nuestro económicamente incontrolable país) y que se han visto afectados casi a nivel de hacer fila en la corte de quiebras. Tenemos fe en que las autoridades correspondientes evitarán que esto ocurra. En el año de elecciones se dan unos milagros que se desvanecen durante los próximos tres años después del año aludido. Volvemos a esperanzarnos en que al fin haya una excepción (¿?) y que el voto rogado sea honrado. Los pequeños comerciantes tienen una familia, pagan sus contribuciones (esto proporcionalmente no lo hacen los ricos de nuestra amada Boriquén) y sobre todo, esos pequeños comerciantes dan vida a un pueblo y se merecen respeto.

En mi plano personal espero que el año que se aproxima dentro de pocas semanas, se le presente alentador y que se haga realidad la esperanza de éxito a la administración y clientes de Freddie's Restaurant, Tito's Pizza, Junior Vargas, El Josco, La Hacienda El Coquí y muchos otros pequeños comerciantes y grandes amigos de Vega Alta que nos permitan algunos ratos de entretenimiento para suavizar el estrés diario. Se puede hacer cumplir la ley y cumplir con los reglamentos, lo que es incomprensible es que sea selectivo.

"COQUÍ" CON SALSA

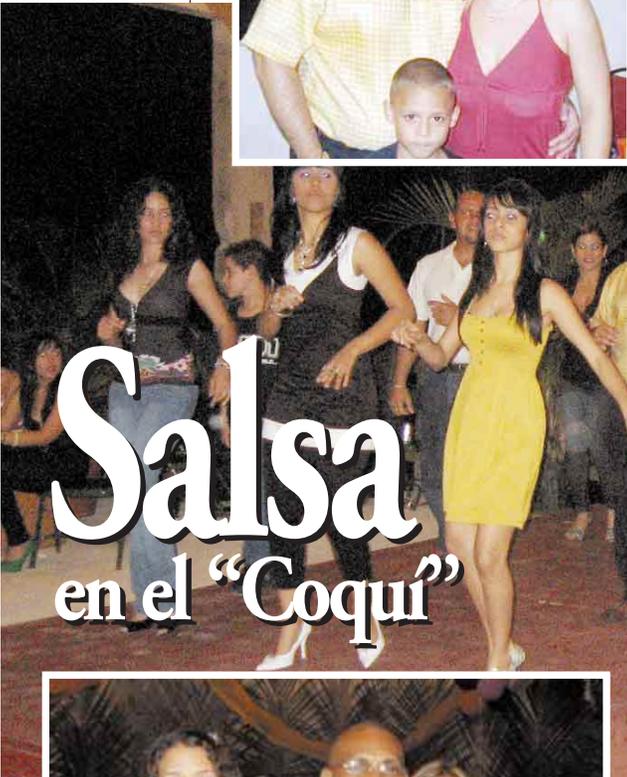
El sábado 3 de noviembre se realizó un evento simpático donde compartimos y le rendimos tributo al bailar y a uno de los tantos géneros musicales de nuestro país (un género musical es una categoría que reúne composiciones musicales que comparten distintos criterios de afinidad). Estos criterios pueden ser específicamente musicales, como el ritmo, la instrumentación, las características armónicas o melódicas o su estructura, y también basarse en características no musicales, como la región geográfica de origen, el período histórico, el contexto sociocultural u otros aspectos más amplios de una determinada cultura.

La administración de La Hacienda El Coquí decidió llevar a cabo un concurso de baile de salsa, como llamamos actualmente a la evolucionada guaracha cubana. Antes de continuar deseo hacer una observación. A modo de responsabilidad de orientación cultural de parte del periódico *Horizonte Cooperativo* y del autor de este artículo, el guaguancó que tanto mencionamos dentro del género de la salsa, tiene esta definición: el guaguancó es un tipo de rumba, que se originó en Cuba a raíz de la abolición de la esclavitud en la Isla en 1886. El guaguancó representa una fusión de varios rituales profanos afro-cubanos conocidos como rumbas. Las otras dos variedades importantes son el yambú y la columbia. Los bailarines del guaguancó se mueven al ritmo de los instrumentos de percusión rodeados de un coro dirigido por un solista, que realizan una coreografía altamente erótica.

Muchos de los guaguancós, si no la gran mayoría, eran composiciones anónimas. Las más antiguas datan de finales de la era colonial española en la Isla y se conocen como «rumbas del tiempo de España». A pesar de sus ritmos netamente africanos, el guaguancó revela ciertas influencias españolas, especialmente en sus manifestaciones flamencas y de las décimas campesinas en los textos. Según Mongo Santamaría, uno de los intérpretes más conocidos de este género, el guaguancó surgió cuando los afro-cubanos intentaron cantar flamenco. El concurso de Salsa en el Coquí se realizó contando con la presencia de algunos integrantes de la escuela de baile The Latin Jazz del reconocido (allende los mares) coreógrafo vegalteño Edwin Cabrera Santana (Bebito). El propio Bebito tuvo a cargo el desarrollo de la actividad, brindando gratuitamente, en par de ocasiones, demostraciones básicas del baile de la salsa a todos los asistentes. Por supuesto ninguno de los bailarines profesionales de la escuela de baile The Latin Jazz participaron en la amistosa competencia sólo demostraron su talento. El jurado fue el público asistente, decidiendo mediante aplausos.

Ganó la competencia la pareja integrada por Joel Pantoja y Sahomara Ramírez. Esperamos que se continúe este tipo de actividad en nuestro pueblo, en todos los negocios que puedan efectuarlo y que comience una era de confraternización y entretenimiento cerca de nuestro litoral, Dios mediante.

Salsa en el "Coquí"



Algunas de las
participantes de
la clase
impartida por
Edwin Cabrera,
instructor de
baile de salsa.



Mariel Girona
junto a Edwin Cabrera.



Mingo era un pelotero profesional en todo el sentido de la palabra: hombre serio, tímido, de pocas palabras y de una humildad única.

RECORDANDO EL AYER: A la memoria de Domingo "Mingo" Navarro

Domingo "Mingo" Navarro, llegando al plato con uniforme de Santurce Cangrejeros.

Por: Cheo Carrasquillo



Hace algunos días se nos fue Domingo "Mingo" Navarro y parece que fue ayer cuando nosotros, de niños, con un recuerdo vago, veíamos aquellos peloteros de la década del 40 en un parque que le llamaban la Liga Provisional que estaba justamente detrás de las escuelas Luis Muños Rivera y José de Diego, escuelas elementales en la calle Teodomiro Ramírez. Mingo jugó del Vega Alta Bithorn y de aquel equipo podemos recordar a: Vicentito Pabón, Luis Naves Cruz, Juan "Cuánto" Cruz, Esteban Torres, Alfredito Navarro, Víctor Marchand, Chaguín Ramos, Nieves Reyes, Toco Córdova, Panamá Vega, Julio Flores, Manuel Torres, Julito Reyes y Miguel Naves (mascota).

Mingo fue el segundo jugador profesional de Vega Alta, siendo el primero Toco Córdova. Jugó dos temporadas con los Cangrejeros de Santurce 1946-47 y 47-48. No era fácil jugar en aquella novena que contaba con figuras como Willard Brown, Cabrerita, Roy Companella, Roy Partlow, Satchel Paige, Bob Thurman, Rubén Gómez, Mickey Taborn, Alfonso Gerard y otros.

Recordamos a Mingo cuando la guagua del equipo de Santurce se estacionaba en el negocio de don Agustín Cestero, frente a la plaza, a recogerlo y ésa era una de las pocas ocasiones que los niños podíamos ver aquellas super estrellas.

Mingo era un pelotero profesional en todo el sentido de la palabra: hombre serio, tímido, de pocas palabras y de una humildad única. Nos hablaba de su experiencia con los Cangrejeros y nos daba clases de cómo jugar el campo corto, pues él tenía una elegancia en el fildeo como todo un profesional.

Tuvimos la oportunidad de tenerlo con nosotros por muchos años. Fuimos compañeros de trabajo en la Remington y llegó a jugar del equipo de softball de dicha compañía.

Hoy lamentamos su partida, pero queda con nosotros el recuerdo de un gran atleta, un buen compañero, una figura de una moral intachable y padre ejemplar.

A la familia Navarro Aguilar, vaya nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, a nombre de Horizonte Cooperativo, Estrellas de Pasado y de VEGACOOOP, ¡de tu lado siempre! ¡Que descanses en paz, gran hombre vegalteño!

UNA IDEA BRILLANTE PARA TUS AHORROS



NAVICOOP

En VEGACOOOP queremos respaldar tus planes para el futuro. Por eso te pagamos un alto interés en la cuenta NAVICOOP.

Puedes ahorrar la cantidad que predetermines por Depósito Directo o libreta de cupones.

¡Es fácil ahorrar con VEGACOOOP!

5 % APY



VEGACOOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Algunas condiciones aplican. Para información sobre éste y otros servicios de VEGACOOOP, comuníquese con nuestros oficiales en las sucursales, o en www.vegacoop.com. Sus acciones y depósitos están asegurados por COSSEC hasta \$100,000.



CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO